



Centro de Estudios de
Opinión y Análisis



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN Y ANÁLISIS

ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE OPINIÓN

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

**ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN HOMOPARENTAL EN LA
CIUDAD DE XALAPA**

PRESENTA

LIC. OSCAR QUIÑONES MARTÍNEZ.

DIRECTOR:

DR. CLAUDIO RAFAEL CASTRO LÓPEZ

XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., MÉXICO, 27 DE OCTUBRE DEL 2016.



Centro de Estudios de
Opinión y Análisis



AGRADECIMIENTOS



INDICE

Introducción	5
Capítulo I. Descripción de la investigación	8
1.1. Planteamiento del problema	8
1.2. Preguntas de investigación	8
1.3. Objetivos Generales.....	9
1.4. Objetivos específicos.....	9
1.5. Justificación.....	9
Capítulo II. Abordaje teórico	13
2.1 Opinión	13
2.2 Homosexualidad	15
2.3 Adopción Homoparental y Familia	20
2.4 Marco Legal.....	27
Capítulo III. Abordaje Contextual	30
3.1 Ciudad de Xalapa, Veracruz.....	30
3.2 Conecalli.....	31
Capítulo IV. Abordaje metodológico	33
4.1. Tipo de investigación	33
4.2 Población y muestra de estudio	34
4.3 Instrumento.....	36
4.4 Procedimiento.....	37
Capítulo V. Análisis de datos	39
5.1 Datos Generales.....	39
5.2. Opinión de adopción.....	40
5.3 Percepción de la importancia y emoción.....	47
5.4 Afectaciones y beneficios.....	48
5.5 Medios de comunicación.....	49
Conclusiones	51
Referencias	55
Anexo 1. Cuestionario	61



INDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Rangos de edad, incluyendo hombres y mujeres.
- Tabla 2. Cuotas hombres y mujeres, y los tres rangos de edad.
- Tabla 3. Distribución de la población por género.
- Tabla 4. Adopción por personas heterosexuales
- Tabla 5. Características de las opiniones de la adopción homoparental
- Tabla 6. Nivel de estudios con acuerdo o no sobre la adopción homoparental
- Tabla 7. Religión cruzado con de acuerdo o no sobre la adopción homoparental
- Tabla 8. Índice de importancia en México.

INDICE DE FIGURAS

- Figura. 1. Distribución de población por género y edad.
- Figura. 2. Conocimiento del término.
- Figura 3. Acuerdo de la adopción homoparental.
- Figura 4. Acuerdo con sexo, edad, nivel de estudios y religión
- Figura 5. Acuerdo con sexo, estudios, ámbito escolar y ámbito social.
- Figura 6. Edad con la pregunta de acuerdo o no sobre la adopción homoparental.
- Figura 7. Distribución de conformidad con género.
- Figura 8. Emoción con respecto a que existen familias homoparentales.
- Figura 9. Impacto en un futuro.
- Figura 10. Índice de afectación
- Figura 11. Medio de comunicación que se ha enterado sobre la adopción homoparental.



Introducción

La presente investigación se orientó a realizar un estudio de opinión, sobre la adopción homoparental en la ciudad de Xalapa con un enfoque social para conocer la opinión positiva y/o negativa analizando las formas de pensar de los ciudadanos xalapeños acerca de dicho fenómeno a nivel mundial y del que poco se ha estudiado en esta ciudad. Esta investigación se realizó en la Ciudad de Xalapa con el propósito de conocer la opinión de los ciudadanos sobre la adopción homoparental, debido a que no existe un estudio similar en la ciudad, principalmente respaldado por la Universidad Veracruzana.

Para efectos de este proyecto de intervención, se dio a la tarea estudiar la población de Xalapa, analizando la opinión sobre la adopción homoparental y comparando las opiniones de las personas encuestadas, valorando su posición respecto a ésta, y tomando en cuenta; género, edad, nivel de estudios y religión. Es necesario señalar que no existen estudios de opinión acerca de este tema “la adopción homoparental” en la ciudad de Xalapa, que demuestre información con relación a la opinión que tiene el ciudadano xalapeño acerca de ello.

“Las familias homoparentales son aquellas cuyas figuras parentales están conformadas por personas del mismo sexo. Se refiere tanto a las parejas gay y lesbianas que, como pareja, acceden a la maternidad o paternidad, como a las familias constituidas por una pareja gay o lesbiana que educa y vive con los hijos de alguno de sus miembros, producto de una relación heterosexual previa” (Menasse, 2014: 212).

“La adopción homoparental toma su origen al dar una familia a un niño por parte de dos personas con la misma orientación sexual protegiendo al niño en contra de todas las dificultades de la vida que esta le puede ocasionar” (Harris, 2010: s/p).

Dicha actividad elaborada con el fin de la integración de un menor en un nuevo núcleo familiar o bien no siendo biológicamente declarada paternidad, y haciendo que el niño crezca con una base en su vida creando una identidad, tales como su nombre, su idioma, su nacionalidad, su cultura; y de otra manera, le da nuevos derechos y deberes y una protección a los mismos.



Bofill(2010), manifiesta, que cuando estamos hablando de adopción, se trata de que un niño tenga una familia, y cuando hablamos de familia considera que se está hablando de un núcleo de solidaridad, de cariño y de otras cosas distintas que no están directamente vinculadas con el sexo y con la orientación sexual. “Eso es lo que cuenta, la capacidad de amar al niño, de educarlo para que pueda devenir en sujeto. Que este sujeto sea viviente, activo, dinámico, que ame la libertad y desarrolle la sexualidad. Padres que se pueden identificar al hijo en sus deseos y en sus necesidades y que deseen abrirlo al mundo y a su necesidad. Que sean homo o hetero no tiene ninguna importancia” (Rotenberg, 2010: 3).

“Es importante señalar que este vínculo adoptivo se resolverá, en la mayoría de los casos (90% de los casos), en sociedades donde el modelo de familia es tener un padre y una madre, pero sobre todo a tener un padre y una madre. Los padres, se supone, son los progenitores del niño. Así, este modelo tradicionalista hace un seguimiento de un orden simbólico y social donde el padre era tradicionalmente el marido de la madre, y la madre era la mujer que dio a luz al niño como resultado de las relaciones sexuales con su marido” (Cadoret, 2013:295).

Con base en lo anterior observamos que es importante destacar que actualmente los tiempos han cambiado y revolucionado y no es como hace 10 años, donde las familias “tradicionales” seguían siendo los matrimonios entre un hombre y una mujer.

Las familias homoparentales son una realidad social poco estudiada tanto a nivel nacional como internacional debido a que desde las instancias políticas más altas se pretende dar respuesta a los derechos de dichas familias como nuevo modelo familiar. Se considera necesario ampliar el campo de estudio de dichas familias, independientemente de su nivel de integración, teniendo en cuenta que la sociedad mexicana aún no se encuentra preparada para tocar temas como la adopción homoparental existiendo a la vez un conflicto e intenso debate de opiniones.

Se considera que la forma de abordar este objeto de estudio, permitirá ser el punto de partida para observar y conocer la realidad y el momento en la que la ciudad de Xalapa vive.



Finalmente la tesis quedó organizada en cinco capítulos, los cuales se encuentran estructurados de la siguiente manera:

En el capítulo I se hace la descripción de la investigación, correspondiente al planteamiento del problema, preguntas de investigación, justificación y objetivos de la misma.

En el capítulo II se presenta el abordaje teórico que abarca una breve conceptualización de las palabras claves de la investigación, como lo es la opinión, la homosexualidad, la adopción homoparental y una breve explicación del marco legal.

En el capítulo III se muestra el marco contextual, que abarca una breve descripción de Xalapa, Enríquez, Ver., en la cual se llevó a cabo dicha investigación, donde se habla de manera general de sus características Geográficas y culturales, entre otros aspectos descriptivos, así mismo se muestra una descripción de un centro de atención para niños abandonados o huérfanos, llamado Conecalli.

En el capítulo IV se presenta el abordaje metodológico, que se describe el tipo de investigación cuantitativo con la cual se llevó a cabo la investigación, población y muestra de estudio ofreciendo características generales de las personas encuestadas de igual forma se describe la técnica de la encuesta misma que fue utilizada para la recopilación de la información, así como el manera por el cual fue posible acceder a los ciudadanos participantes, instrumento describiendo las partes del cuestionario y el procedimiento redactando cada una de las vivencias obtenidas en el proceso de elaboración de la investigación.

En el capítulo V se exhiben los resultados univariados, bivariados y multivariados, donde se describe cada uno de los análisis con cada una de las variables elegidas como lo es la edad, género, estudios y religión

Finalmente se presenta un apartado de conclusiones, que hace hincapié en los resultados y hallazgos significativos de la investigación.



Capítulo I. Descripción de la investigación

1.1. Planteamiento del problema

La adopción homoparental es un tema nuevo en México que trae consigo un distinto modelo familiar que ha aumentado y generado controversia debido a las diferentes opiniones de la gente con respecto a ello y que está siendo también parte de objeto de estudio de humanistas y teóricos centrados en la investigación social del fenómeno de la homosexualidad y sus interacciones familiares.

Es importante señalar que son pocos los estudiosos sobre el tema que se comprometen en tiempo completo para llegar a una solución concreta que a la vez sería muy polémica, generando en ocasiones debates sociales y políticos con respecto a su protección dentro de diferentes instancias gubernamentales.

La adopción homoparental ocasiona debates, por lo tanto, diversos autores manifiestan sus formas de pensar y de opinar sobre los diferentes efectos positivos o negativos socialmente hablando que pudieran ocurrir dentro de una sociedad en un momento histórico.

Hoy en día el tema de la adopción homoparental es muy controversial y polémico dado que no todos los sectores sociales están de acuerdo con esta práctica, por tal motivo hay una división de posturas de la sociedad mexicana. Es por todo lo anterior que esta investigación responde a esa necesidad de estudio y además sienta las bases de un estudio más amplio y profundo con el fin de tener un conocimiento mayor acerca de este tipo de adopción.

“En suma, el desarrollo psico-socio-sexual de los niños de familias con padres o madres homosexuales no está influido negativamente por la preferencia de sus padres; su ajuste cognitivo, emocional, sexual y social es semejante al de sus homólogos criados en familias conformadas por padres de sexo distinto” (Islas, 2010:380).

1.2. Preguntas de investigación

1. ¿Qué opinión tienen los ciudadanos xalapeños de la adopción homoparental?
2. ¿Existen diferencias de opinión entre hombres o mujeres?



1.3. Objetivos Generales

- Conocer la manera de pensar de la ciudadanía xalapeña sobre la adopción homoparental.
- Describir la opinión que los ciudadanos de Xalapa tienen sobre la adopción homoparental y sobre el nuevo modelo de familia que se pretenden formar.

1.4. Objetivos específicos

- Analizar las opiniones de los xalapeños sobre la adopción homoparental.
- Identificar diferencias y similitudes de género, edad, nivel de estudios y religión.

1.5. Justificación

Realizar este proyecto de intervención surgió del interés de conocer la opinión de los ciudadanos que radican en la ciudad de Xalapa Veracruz debido a que esta ciudad vive un constante crecimiento en todos los sentidos y no está exenta de los nuevos fenómenos sociales que van surgiendo y con ella diferentes opiniones de la gente en temas sobresalientes como el de la adopción homoparental con un futuro de polémica y discusión.

En el 2010 el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (ENADIS) llevó a cabo un estudio con la intención de conocer la opinión de la gente en el país sobre el tema de la adopción homoparental. En el estudio se determina información muy importante por edad y por zona metropolitana dentro de la República Mexicana, utilizando frases para la población del País como por ejemplo que tan de acuerdo o en desacuerdo esta con la frase “A las parejas de hombres homosexuales se les debería permitir adoptar niños” y como resultado, más del 50% está en desacuerdo y muy en desacuerdo con esta frase, los grupos de edad con mayor porcentaje son: 60 años y más con un 81.5%, 50 a 59 años con un 79.6% y 40 a 49 años con un 76.9%, mientras que en las diferentes zonas analizadas más del 50% está en desacuerdo y muy en desacuerdo con esa postura y las zonas con mayor porcentaje son: Guadalajara con 77.8%, Torreón con 75.9% y Querétaro con 75%. Es decir la mayor parte de los adultos a partir de los 40 años



para arriba está en desacuerdo a este fenómeno social y zonas como Guadalajara, Torreón y Querétaro son las que están mayormente en desacuerdo con la adopción homoparental.

La opinión que se tiene de la adopción homoparental no se puede tomar a la ligera ya que el tema es de suma importancia puesto que hoy en día este fenómeno va cobrando mayor fuerza y ante ello, el tema tiene que considerarse en la agenda de los gobiernos nacionales e internacionales al enfrentarse a la disyuntiva de cómo serán las nuevas generaciones tomando en cuenta a los homosexuales que quieren adoptar a niños abandonados o huérfanos.

“Desde el siglo XX la adopción ha tenido un aumento considerable, después de las dos guerras mundiales acaecidas colocaron a mucho niños abandonados y otros huérfanos a causas de padres muertos que salieron a defender el país que los vio nacer, situación social que contribuyó a que se retomara la actividad de la adopción” (Islas, 2010:23), pero no con el conocimiento de que tiempo después se suscitaría el fenómeno homoparental del cual no se tenía conocimiento, hasta hace poco tiempo que empezaron a aceptar que los homosexuales pudiesen adoptar. “Ya es posible en varios países como Suecia, Holanda, España, el Reino Unido, Bélgica, Sudáfrica, y la mayoría de las provincias de Canadá. Así pues estos países ocupan las mismas formas y requisitos como si fueran personas heterosexuales” (Castañeda, 2014:250).

En relación con el proyecto de intervención nos enfocamos en la opinión de la adopción homoparental, que se hace precisamente por esta polémica, y se presentan una gran variedad de opiniones y expresiones de parte de la población xalapeña. Existen opiniones positivas con respecto a la adopción que se encuentra del lado de las buenas intenciones que tiene el ser humano y no se juzga de ninguna forma negativa; sin embargo si se habla de la adopción por parejas homosexuales que tiende mayormente a ser motivo de opiniones negativas dentro de la sociedad.

Hay dos beneficios importantes que se plantean en este proyecto de intervención: primero, el bienestar físico y psicológico de los niños. En segundo lugar, un derecho hipotético para adoptar lo cual es un argumento constantemente utilizado por grupos homosexuales. Un factor importante por el cual las personas homosexuales llegan a



adoptar un niño es que si el padre y la madre biológicos fallecen el niño quedaría prácticamente huérfano, por lo tanto no obtendrá la seguridad social que por naturaleza un padre y una madre les brindan. Esta investigación mantiene una relevancia social por la situación en la que vive el país y la manera en que este tema va cobrando mayor fuerza cada día y por ende generando controversia por lo que es necesario que se lleven a cabo estudios de opinión acerca del mismo. Al considerarse la adopción homoparental un fenómeno de reciente surgimiento, es importante retomar el tema como una opción que pudiera darse ante situaciones desafortunadas como la vivida en Europa al enfrentarse con tantos niños desamparados y es entonces que este tipo de adopción surgiera como una alternativa.

Por lo anterior mencionado, esta investigación nos permite tener una idea más clara de la opinión de la población de Xalapa motivo por el cual se pone sobre la mesa este fenómeno que no es muy común, y que con el tiempo sigue creciendo y generando controversia. En el registro civil de Guanajuato, 2015, se menciona que existen funcionarios públicos que se encuentran en una postura negativa, siendo así que prefieren renunciar a su cargo antes de aceptar la adopción para una pareja homosexual, sin antes tomar en cuenta la opinión de la gente que también habitan en este país.

Cabe señalar que la mayor parte de la sociedad de este país pareciera no encontrarse aún preparada ante estos sucesos, ya que la mayoría de los mexicanos profesan alguna religión que de alguna manera funge como un factor determinante en generar ciertas opiniones y situaciones con respecto al tema.

Este trabajo no tiene la intención de poner en tela de juicio las opiniones de los ciudadanos en general puesto que el único propósito es dar a conocer resultados para que de esa manera se pueda aportar información que permita a los Poderes Legislativos y Ejecutivos tener una visión más clara y objetiva en las disposiciones jurídicas y en las implementaciones de políticas públicas con base en los valores de la igualdad y equidad en los poderes Legislativos y Ejecutivos de la nación, aprobando nuevas políticas públicas a su vez idóneas y viables, que sirvan para favorecer a las familias homoparentales (Zuñiga, 2012).



Estas medidas han tenido gran impacto en toda la República Mexicana y han manifestado su inconformidad y conformidad presentando recursos en contra de dichas reformas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El propósito fundamental de esta investigación es el de obtener una idea un poco más exacta con respecto a la opinión de la gente para que cuando llegue el momento de concretar alguna disposición gubernamental sobre este fenómeno social se tenga una percepción de la población y sea de gran utilidad para la toma de decisiones y con ello los niños que son huérfanos, abandonados e incluso maltratados por otras personas obtengan una nueva oportunidad de revindicar su vida, siendo felices formando parte de una familia.



Capítulo II. Abordaje teórico

2.1 Opinión

La opinión de acuerdo a la Real Academia Española “es un juicio o valoración que se forma una persona respecto de algo o de alguien” (RAE, 2016: s/p), aunque en este caso se hablará de la opinión pública sobre la adopción homoparental en la ciudad de Xalapa, que es el sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas.

El primer ejemplo conocido de un estudio de opinión fue una encuesta de voto local, sin valor científico, realizado por el Harrisburg Pennsylvanian en 1824, en la campaña por la presidencia de los Estados Unidos. Estas encuestas primitivas se volvieron populares, pero manteniéndose localizadas. “En 1916, el *LiteraryDigest* se embarcó en una medición de carácter nacional, enviando millones de tarjetas postales y contando las que fueran regresadas, de esta forma se predijo correctamente la elección como Presidente de Woodrod Wilson de las siguientes cuatro elecciones presidenciales” (Arias, 1992: s/p).

En 1936, el “*LiteraryDigest*” utilizó una muestra significativa de 2.3 millones de “votantes”, en la cual habían determinado que la población norteamericana tendía a simpatizar con el Partido Republicano. Una semana antes del día de las elecciones presidenciales, fue reportado que Alf Landon del Partido Republicano era, de lejos, mucho más popular que Franklin D. Roosevelt del Partido Demócrata. Al mismo tiempo, George Gallup condujo una encuesta mucho más pequeña, pero con mejores bases científicas, utilizando muestras demográficas representativas. Gallup correctamente predijo la victoria de Roosevelt, llevando así a la bancarrota a la *LiteraryDigest*.

Hoy en día los estudios de opinión se han propagado por la mayoría de las democracias, llegando a estar a inicios del siglo XXI en prácticamente todos los países del mundo (Arias, 2007: s/p). El amplio campo de las opiniones, de los sentimientos y de las expectativas, se ha constituido en excelente caldo de cultivo para los "especialistas en predicciones". El instrumento de recolección de información es la encuesta que es una técnica destinada a obtener información primaria de un número representativo de individuos de una población para proyectar sus resultados sobre la población total. A raíz



de estos conceptos intervienen sectores vulnerables y muy delicados ante la importancia de este tema, como lo es la sociedad. Al obtener un estudio sobre la opinión que tiene la sociedad ante este problema, se pueda llegar a un resultado cualitativo, que pueda ayudar en un futuro a tomar una mejor decisión en cuanto a la aprobación de la adopción homoparental.

La sociedad juega un rol muy importante, desafortunadamente los altos mandos que se encargan de que estas nuevas leyes se aprueben, no toman mucho en cuenta la opinión de la gente y por consecuencia todas las acciones, junto con las decisiones que llegan a tomar, las hacen con intenciones de resultarse favorecidos. “Todos nos hemos vuelto expertos en opinar por otros y en proteger a los que no opinan nada o no pueden opinar más alto, y se nos olvida que para entender una realidad como esta, solo hace falta abrir los ojos” (Islas, 2010: 4). De esta manera se piensa que hoy en día son unos cuantos los que pueden llegar a opinar y son unos cuantos quienes toman las decisiones sin consultar a la gente de lo que en verdad puede querer o pensar.

Es fundamental conocer los diferentes puntos de vista para llegar a obtener resultados, y de acuerdo con ello tomar decisiones importantes en beneficio de la sociedad. Es trascendental saber si en verdad es correcta y bien vista la adopción homoparental considerando diferentes medidas de población, género, rango de edad, grado de estudios, percepciones económicas, partido político y religión. De esta manera se puede llegar a un resultado de opiniones un poco más objetivo al contar con esta variedad de apreciaciones por parte de los ciudadanos.

“La sociedad en un sentido amplio, es un conjunto de individuos, pueblos, naciones, etc. En un sentido estricto, cuando se habla de sociedad, se hace referencia a un conjunto de personas que poseen una misma cultura y tradiciones, y se ubican en un espacio y tiempo determinados, todo hombre está inmerso en la sociedad que lo rodea, la cual influye en su formación como persona. Este concepto no solo es aplicable en la raza humana, puesto que hay sociedades de animales, como por ejemplo de hormigas” (Jaramillo, 2011: 37).

Como también vivimos en una época donde la opinión de la gente es primordial,



con esta investigación se pueden conocer muchas perspectivas de los ciudadanos si es que están de acuerdo o en desacuerdo y así con los resultados obtenidos ya sean favorables o desfavorables nos permita fomentar y establecer los cimientos de una sociedad incluyente donde el respeto a los derechos humanos y la calidad de vida de sus habitantes sean un ejemplo a seguir para otros.

Los estudios de opinión o barómetros de opinión, son encuestas de escalas de actitud de carácter periódico: mensual o anual, con cuestiones sociológicas, políticas y económicas, que organizan, diseñan, realizan y publican instituciones ya sean públicas o privadas. “Los estudios de opinión, pese a ser bastante controversiales dada la naturaleza de sus temáticas, se han convertido en una institución imprescindible en toda democracia” (Arias, 2007: s/p).

Los estudios de opinión juegan un papel importante en la buena gestión política, en la medida que establecen un sistema de contabilidad social mediante la observación estadística de aspectos claves del orden social, tales como sanidad, ocio, arraigo, educación, el estilo de vida, las aspiraciones, la juventud, etc. Y cada vez, los sociólogos estarán más asociados a su construcción, gestión y utilización (Boudon, 1974: 54). De allí que también podamos suscribir lo que Miguel Aigner señala: "Los estudios de opinión son en la práctica una foto instantánea, una radiografía de la opinión pública. La calidad de la fotografía depende no sólo de la calidad de la máquina fotográfica, sino también, de la capacidad creativa y de manejo del operador" (Aigner, 1992: 5).

2.2 Homosexualidad

Por lo que refiere a la historia se explica una evolución histórica de la homosexualidad y la adopción de niños y se crean familias homoparentales que llegaron a surgir desde hace mucho tiempo, esto con la intención de enfatizar la esencia, proceso, naturaleza y elementos de justificación, visualizando e implementando políticas públicas que atiendan al sector homosexual.



“La homosexualidad es una orientación sexual y se define como la interacción o atracción sexual, emocional, sentimental y afectiva hacia individuos del mismo sexo” (Jaramillo, 2011:52)

Tomando en cuenta que en México aún no se acepta a las personas que son homosexuales con un mayor porcentaje de discriminación, un poco más del 50%, piensa que la discriminación es el principal problema de los homosexuales, porque la mayor parte de la gente son moralistas siendo totalmente apegados a la religión con dirigentes católicos. El asunto es la igualdad ciudadana porque a una pareja adulta se les niega el derecho de poder adoptar y criar un niño pequeño (ENADIS, 2010).

Como se mencionaba anteriormente, este tema se ha convertido en una discusión constante donde existe una resolución muy dividida respecto a la homoparentabilidad. La nueva propuesta y la popularidad del matrimonio homosexual está considerada objetiva debido a que se cuenta con parejas homosexuales que anhelan acoger en un núcleo familiar a los niños que han sido abandonados.

Con base en lo anterior, la homosexualidad no es un problema, el único problema es la relación entre dos personas del mismo género, debido a que este tipo de relaciones o matrimonio son muy fugaces y no se llega a la permanencia total. Por este motivo es que existen opiniones divididas de los diferentes grupos sociales ante esta situación (Censo Canadiense, 2001)

Este debate se genera por cierta discriminación de la gente que está en contra de la homosexualidad. Sin embargo, la homosexualidad ya es un hecho solo hace falta que se llegue a una aceptación por parte de los grupos sociales que no están de acuerdo (ENADIS, 2010).

En conclusión la pareja homosexual ya enlazada procrea hijos propios, ya sea a través de relaciones sexuales con una persona del otro género, que entonces cedería sus derechos parentales, o mediante la inseminación artificial.

La investigación sobre este campo es poco explorado, con algunos esfuerzos incipientes en la década de los noventa, cuando comenzaron los estudios encaminados a dar un panorama sociocultural sobre el tema, pretende atender el proceso de visualización



de la homosexualidad masculina en la ciudad de Xalapa dotando a los actores de voz propia, alejándose así del tradicional tratamiento de objeto de estudio. Esta investigación brinda diferentes niveles de acercamiento a las realidades homosexuales: el mundo gay globalizado, aquel que dicta modos del ser y conforma comunidades hermenéuticas donde los significados se comparten al circular incansablemente por los medios masivos y las redes sociales; por otro lado, las particularidades locales que pueden traducirse en calidad de las condiciones de vida –más o menos hostiles, más o menos permisivas– para llevar una existencia homosexual, condiciones que es preciso revisar para que el análisis de las dinámicas de visibilización homosexual tengan sentido, como es el caso de esta obra respecto a la ciudad de Xalapa, Veracruz (Barffusón, 2016: 15).

En la actualidad mexicana, la homosexualidad no ha logrado uno de sus objetivos que es la adopción homoparental a consecuencia de que las normas jurídicas no llegan a satisfacer todo lo que conlleva al sector homosexual, la mayor parte de las normas jurídicas va dirigida a las personas heterosexuales. Antes de que existiera la palabra homosexualidad, o su concepto, habían transcurrido miles de años de historia y de ascenso y declive de sociedades complejas y perfeccionadas. Para comprender la homosexualidad de hoy tenemos que entender el lugar que ocupaba el erotismo entre personas del mismo sexo en esas culturas antiguas.

En Venezuela se llega a suscitar el tema de los homosexuales desde que los europeos llegan al continente americano, ya que los nativos de estas tierras y la mayor parte de sus civilizaciones, la homosexualidad, si bien no es totalmente aceptada, es tolerada por una buena parte de la población y para un futuro se está planteando el reconocimiento legal de las uniones homosexuales por medio de una ley de unión civil. Esto podría hacerse a nivel nacional o solo en determinadas regiones; el 14 de julio de 2006 se celebró el primer matrimonio homosexual en el país (Islas, 2010:104).

“La homosexualidad en Europa no ha sido tolerada de igual manera ni en los diferentes lugares ni a lo largo de la historia. Aunque actualmente es aceptada con relativa normalidad, esta ha sido perseguida duramente durante diversos periodos históricos, tales como bajo la Alemania nazi, la URSS o la inquisición. En la actualidad, la democracia ha



aparecido en toda Europa, la iglesia ha ido perdiendo influencia pues la separación entre la iglesia y el Estado se convirtió poco a poco en una realidad” (Jaramillo, 2011:31).

“La homosexualidad durante la historia es una actividad muy normal, pues retomando a Mirabet (1985), donde menciona: La homosexualidad está presente desde la época de los primitivos; los ritos de iniciación de los caza de res, de los guerreros, así como la iniciación pedagógica de la India y entre los griegos, así lo de muestran por ejemplo: en la iniciación de los cazadores de Australia y África se utilizaba la esperma humana, la orina, la masturbación en grupo, juegos con el pene y la imitación de la cópula; y qué decir de la tradición griega en donde en la iniciación pedagógica el maestro y el discípulo mantenían una relación homosexual” (Luna, 2012:88).

En la Grecia antigua y clásica se consideraba a la relación pasional entre un hombre adulto (erastes) y uno menor (eromenos) de entre los quince y dieciocho años, la manera más sincera del amor, es por ello, que para los griegos la pailerastia (de país, que significaba muchacho y eros que es amor) era concebida, con algunas limitaciones, como un medio de educación, la más perfecta y más bella forma, en la que se iniciaba al joven a la vida adulta; el adulto era el modelo, guía e iniciador y era moralmente responsable del desarrollo del amado (Luna, 2012).

En este sentido, la pederastia era una institución con reconocimiento estatal, social y familiar. Y aunque se hace comúnmente alusión a la homosexualidad masculina, también hay rastros que suponen que existía la iniciación lésbica. También en Grecia antigua existía la homosexualidad entre iguales, es decir, en los batallones, y como ejemplo recuérdese el “batallón sagrado de Tebas”.

“En roma antigua únicamente se admitían las relaciones bisexuales entre jóvenes esclavos. Los homosexuales eran considerados normal si se reunían estas tres condiciones:

- Que estos placeres no acaparen al ciudadano hasta el punto de hacerle descuidar sus deberes hacia el estado.
- Que el ciudadano romano solamente utilice como objetos sexuales a personas de condición inferior, preferentemente esclavos;



- Que en la relación homosexual el ciudadano tenga siempre el papel activo.

Tomando en cuenta a la religión cristiana, es Pablo quien incrementa la condena a esta actividad citado en los textos del antiguo testamento” (Luna, 2012:88).

“La homofobia proviene de la interpretación bíblica sobre la homosexualidad, especialmente del Libro del Levítico y del relato del Génesis sobre Sodoma y Gomorra, en estos tiempos la homosexualidad se trataba como un crimen merecedor de la muerte, debido a los escritos llamados ‘apócrifos’” (Luna, 2012:88).

Con el tiempo en Norteamérica se empezó a notar actos en donde el hombre hacía cosas que en tiempos de esa época solo las hacían las mujeres, adoptando funciones, como la preparación de la comida, confección de ropa, trabajo de campo, etc. Esto llegó a hacer cambios importantes en la cultura, tanto que se llegaron a ver mujeres vestidas como hombres, realizando diversas actividades masculinas que antiguamente se llegaban a ver muy pesadas para las mujeres, a los cuales denominaban *berdages*, que significa homosexual masculino.

Después no tan solo en Norteamérica ocurrían estos sucesos y actividades sino también en la extensión del continente Americano, inclusive se daba más fuerte en México, en las civilizaciones zapoteca, mientras que en los aztecas no se toleraban estos sucesos puesto que estos actos se castigaban con la muerte.

Cabe mencionar que según Mondimore la palabra “homosexualidad”, como se llama en la actualidad, no existía sino hasta antes de 1869, pues es en este año en el que Kertbeny (1998), jurista que se iniciaba en el estudio de la orientación sexual, la utilizaba en una carta pública dirigida al ministro alemán de justicia.

Amplios sectores de la población aún ven la homosexualidad como una perversión y la asocian con la pedofilia, la pederastia, el travestismo y la prostitución, aseveró la antropóloga (Lamas, 2015), en una conferencia de prensa, en la presentación del libro *Familias homoparentales en México. Mitos, realidades y vida cotidiana*. Dijo que a pesar de los avances obtenidos en materia de derechos por el colectivo lésbico, gay, bisexual,



transgénero (LGBT), todavía existe un núcleo de personas que reprueba estas identidades sexuales, pues lamentablemente ni la legalidad ni la información científica eliminan de manera inmediata los prejuicios.

2.3 Adopción Homoparental y Familia

Homoparental, de acuerdo a la Real Academia Española, se define: dicho de una familia, formada por dos personas del mismo sexo y los hijos. La adopción, etimológicamente, proviene del latín *ad optare*, que se entiende como desear, elegir lo que se quiere. La adopción se configura como un instrumento de integración familiar referido esencialmente a quienes más lo necesitan. “Citado por Islas la adopción es crear un vínculo de filiación entre dos personas no unidas biológicamente” (Islas, 2010:365).

“Los vestigios de la figura Adopción que ha aportado esta cultura religiosa se hallan contenidos en su libro sagrado: la Biblia. En el Antiguo Testamento se consignan diversos casos de adopción que se podría catalogar como de índole internacional, entre ellas la de Moisés aparentemente realizada por la hija del entonces faraón egipcio Ramsés II, según lo que refiere el libro del Éxodo” (Islas, 2010:21).

La adopción homoparental es un tema nuevo de igual manera se refiere a que dos personas del mismo sexo y orientación sexual que estén en pleno matrimonio puedan adquirir la custodia de un niño, bien sea huérfano o abandonado. La homoparentalidad es un tema muy delicado hoy en día, debido a que intervienen los niños, la homosexualidad y los criterios amplios de la familia todo esto conjuntamente con la opinión de la gente hace que el tema sea muy relevante y a la vez enigmático.

A mitad de la década de los 90 el tema de la homosexualidad cobra actualidad política en el mundo occidental (Lamas, 2015).

Actualmente el fin máximo o principal de la adopción es esencialmente humanitario, dar protección y apoyo a los menores que se encuentren desamparados e integrarlos al seno de una familia estable y en segundo término dar una alternativa de tener hijos a las parejas que por diversos motivos no pueden procrearlos (Jaramillo, 2011:108).



“La adopción homoparental es una respuesta a los efectos negativos de la guerra sobre familias y niños, ciertas características estructurales de diferentes países surgen como explicaciones relevantes para la continua expansión de esta práctica, como por ejemplo, Holanda, Suecia y España son países muy desarrollados que hoy en día ellos aceptan, la calidad de vida de los niños siempre es muy importante” (Barrios, 2012:12).

La familia homoparental, una de las claves de la segunda transición familiar se constituye por hombres o mujeres de orientación homosexual que a través de una relación con otros hombres u otras mujeres forman una pareja, surgiendo con ella la posibilidad de evolucionar hacia una familia con menores. Este tipo de relaciones, al estar compuestas por dos personas del mismo sexo, ofrece oportunidades dentro de la propia relación, como la igualdad en la pareja (sus roles se escapan a los socialmente aceptados como tradicionales dentro de las relaciones heterosexuales), evitando con ello desigualdades y desequilibrios de poder que surgen entre hombres y mujeres unidos emocionalmente. Debido a esto y como otra oportunidad, son los propios miembros de la relación los que deben negociar los parámetros y el funcionamiento interno de sus relaciones, pues su estructura se escapa a los roles de género enraizados en la sociedad (Barrios, 2011).

Observamos dentro de este tema de la adopción homoparental que los niños son una parte fundamental del mismo. “Los niños, en etapa de desarrollo, llegan a ser personas con criterio, se dará el caso en el que el niño no haga ningún comentario respecto a su situación de ser parte de una familia homoparental, y se preguntará con el tiempo ¿por qué dejaron que me adoptaran dos personas del mismo sexo?” (Harris, 2010: s/p).

Los niños en una familia homoparental, tendrían daños psicológicos, si los niños se criaran con padres homosexuales con respecto a los niños no sería bueno para las criaturas del futuro, estar ubicada en un linaje asexuado u homosexual que borra el hecho de que todos los seres humanos nacen de un hombre y una mujer, por estos motivos la criatura se hará fantasías equivocadas y tendrá repercusiones en su futuro (Lamas, 2015).

Es importante destacar que existe un estudio y muestra que hay un alto índice de niños abandonados, niños huérfanos, niños que sufren maltrato y que por ese motivo caen



a la calle, debido a esto hay razones que provocan que se tome conciencia y hace que exista una luz de aprobación sobre la adopción homoparental (UNICEF, 2011).

“En la actualidad todos los niños que ya existen y viven con padres homosexuales carecen de una serie de derechos y protecciones que tendrían si la ley permitiera la homoparentalidad” (Castañeda, 2014). Como se ha venido comentado esta situación es muy polémica a consecuencia de las diferentes percepciones que hay, ya sea de las personas que adoptan o de los que no aceptan este nuevo modelo de familia.

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es “el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. Este concepto no habla de amor ni de relaciones sino que la define como un elemento natural, una característica que determina la facilidad y simpleza de su surgimiento, y fundamental, pues es un elemento básico para la estructura organizativa de la sociedad. Y es que en las sociedades industrializadas no fue hasta la época contemporánea cuando se asoció el amor y la sexualidad a la naturaleza de la familia” (Barrios, 2012: 7).

La adopción homoparental es un tema nuevo aquí en México que ha llegado tan rápido que aún no existen leyes ya establecidas con relación a ello, por este motivo se encuentra en una disyuntiva importante para tomar decisiones apropiadas empezando por aprobar el matrimonio de homosexuales. En la actualidad es necesario que se pueda distinguir sobre las diferentes adopciones homosexuales que existen, por ejemplo, una pareja homosexual y heterosexual que no tienen hijos pueden adoptar a un niño. Otra de las formas por las cuales se puede adoptar, que viene siendo la más común es que una de las dos personas haya tenido un hijo en una relación heterosexual, entonces la adopción es para que su pareja adquiera derechos parentales.

“La familia es aquel grupo humano que articula relaciones afectivas y de solidaridad, entre sexos y generaciones, pero también relaciones de poder y desigualdad” (Brullet, 2006:73).

La adopción en nuestro país está pensada para proporcionar a una familia los niños que llegan a carecer de ella, también la adopción llega a ser una opción que por diferentes



situaciones o motivos llegan a tener un problema biológico de no poder tener un hijo propio. Hay muchas personas que por diferentes razones no pueden obtener un hijo y una de las soluciones para ellos y para los niños, es la adopción. La adopción es un derecho de los niños, desde el punto de vista humano, es una de las realidades más importantes que rompen barreras y saltan fronteras. Una de las ideas más relevantes en este sentido se supone que es el hecho de convertir en hijo a quien ha nacido en otro país, otra cultura, otra manera de vivir (García, 2005).

La familia es un tema importante dado que dentro de ella el niño crece y se forma como persona, en la familia se aprenden infinidad de cosas que se convierten en un apoyo para toda la vida. Dentro de la adopción homoparental existen cuatro elementos muy importantes que son la homosexualidad, el niño y la familia junto con la acción de la adopción hacen que se forme este tema y llegan a ser los pilares de esta investigación. Actualmente vivimos en una época donde la opinión de la gente es primordial, con esta investigación se podrán conocer muchos enfoques de la gente, opiniones a favor y opiniones en contra, aportando conclusiones y recomendaciones precisas.

“Familia tiene la responsabilidad directa de asegurar la crianza y educación de los hijos en el marco de la comunidad, el barrio y la ciudad” (Brullet, 2006:71)

Como se decía en muchos otros países donde el respeto a los derechos humanos y la calidad de vida de sus habitantes son un ejemplo a seguir para otros países. La problemática de las familias homoparentales requiere igualmente apoyo para afrontar con seguridad el proceso de crianza infantil, para facilitar la integración social de estos niños y niñas y para controlar la presencia y las posibles repercusiones de los comportamientos homófobos. “La familia tiene su origen en el establecimiento de una alianza entre dos o más grupos de descendencia a través del enlace matrimonial entre dos de sus miembros” (Jaramillo, 2011:38).

En casi todo el mundo se viven tiempos de modernidad, de mentalidades que llegan a ser abiertas y a la vez muy cerradas. El tema de la adopción homoparental se hace cada vez más común en la sociedad, acompañado de los derechos humanos se ha ido reformando este tema alrededor de todo el mundo. Países primermundistas fueron los



iniciadores en el mundo en aceptar esta situación, mientras que en México se tiene una mentalidad muy moralista y conservadora, por influencia de todas las religiones que tienen dividida la opinión de la población.

“En Suecia los efectos originados por la unión eran idénticos, igualmente, a los derivados del matrimonio salvo por lo que tocaba al derecho de adopción y al acceso a las técnicas de reproducción asistida. No se permitía que los miembros de una pareja registrada adoptaran conjunta o individualmente a niños, ni podía atribuírseles la custodia de un menor. Estas restricciones, sin embargo, fueron suprimidas en junio de 2002” (Islas, 2010:69).

La Homoparentalidad tiene su origen en Europa Occidental y en América del Norte a finales del siglo XX (Lamas, 2015). Estas familias ya existen en España y la modificación de la ley no las ha creado, sino que las reconoce (González, 2005: 2).

“La familia crea un vínculo muy fuerte y es la base de cualquier organización social y su crecimiento propicia e incumbe a los nuevos modelos de familia que están surgiendo en México incluyendo la adopción entre personas del mismo sexo” (Islas, 2010:49).

“Los niños y niñas adoptados suelen tener antecedentes de adversidad. Antes de su adopción, muchos fueron objeto de negligencia, maltrato y malnutrición, pasando además un tiempo significativo en instituciones. La investigación ha analizado los retrasos a su llegada y las posteriores posibilidades de recuperación en aspectos de desarrollo tales como el crecimiento físico, la vinculación afectiva, el desarrollo cognitivo y el rendimiento escolar, la autoestima y los problemas de conducta” (Juffer, 2014: 3).

“Lo que es indiscutible es la fuerza que arrastra dicho modelo familiar no solo en México, sino a nivel internacional pues, tras la aprobación de la Ley en países europeos como Holanda, Bélgica, Canadá, España, Sudáfrica, Reino Unido y Suecia, entre otros, se decidió abrir el tema en nuestro país y decidir si se pudiera llegar a permitir la adopción por parte de parejas del mismo sexo” (Barrios, 2012:12).

“Según Díaz, señala, al respecto, que el amor y la capacidad de criar hijos no están en los genes femeninos; sobre todo es algo que se aprende socialmente” (Islas, 2010:378).



Con respecto a la adopción de niños por parejas homosexuales y su idealización que se tiene Lamas (2015), ubica que entre la procreación y crianza es desmentida todos los días por la vida concreta de las personas, hay evidencias irrefutables que demuestra que infinidad de personas han crecido con este modelo.

Investigaciones o estudios aseguran que no se necesita crecer en una familia homoparental para ser o no ser homosexual, se hicieron experimentos con familias homoparentales, de acuerdo a María del Mar González Depto. Psicología Evolutiva y de la Educación (2010), es algo muy normal en España, 28 Familias homoparentales con hijas e hijos entre 3 y 16 años, 21 de madres lesbianas y 7 de padres gay, en 14 familias, los niños vivían con una pareja, en las otras 14, con un solo progenitor estudiaron 5 niños de Infantil, 12 de Primaria y 8 de Secundaria y los resultados fueron buenos, los estudios muestran que no cambia la sexualidad de las personas, solo que se muestra un poco de confusión en cuanto su atracción.

En un debate en Francia el autor comenta que la cuestión más importante en juego en ese dibujo del futuro será el efecto de modificación que pueda tener sobre la magia simbólica de los géneros, aparecer nuevas identidades masculinas y femeninas y la relación entre hombres y mujeres cambiaran sin que ello implique de que desaparezcan los géneros, ni el deseo ni la sexualidad ni tampoco la familia. Horizonte de transformación y mutación (Lamas, 2015).

Este libro parece armado con la intención de ser una caja de herramientas para litigantes, activistas, antropólogos, psicólogos y para público interesado en el tema”, aseguró Lamas sobre el libro “Familias Homoparentales en México”. “El tema de las familias homoparentales se mantiene todavía como un tema espinoso en el debate democrático actual... este libro es un muy buen dispositivo para esclarecer ciertas fobias y rechazos irracionales” (Lamas, M. 2015).

Familias homoparentales en México, mitos, realidades y vida cotidiana –editado por Letra S y la Asociación Mexicana de Comunicación para la Igualdad (AMCI)-, tiene como objetivo mostrar, por medio de investigaciones académicas y periodísticas, cómo se viven en la actualidad estos arreglos familiares con base en la realidad



social encontrada por las y los autores, y a la cual se refirió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la resolución 43/2105 que plantea la constitucionalidad de estas uniones y el derecho a integrar a sus hogares hijas o hijos adoptados.

El libro muestra cómo la familia tradicional, conformada por un hombre, una mujer e hijos, ha dejado de ser el modelo hegemónico en la sociedad mexicana. Algunos de los datos relevantes que aporta el libro es que, de acuerdo al INEGI en 2010, en México existían al menos 229 mil 773 hogares conformados por parejas del mismo sexo. Sin embargo, en materia de adopción, sólo se han concretado 11 adopciones hasta julio 2015: siete en la ciudad de México, dos en Coahuila y dos en Yucatán.

Por su parte, D'Artigues indicó que pese a los estereotipos homofóbicos que prevalecen en nuestra sociedad, hay que tener claridad en relación con las parejas homoparentales que crían hijos libres de prejuicios ayudándonos a caminar hacia una sociedad más igualitaria. La periodista reiteró que para caminar rumbo a este horizonte igualitario, todas y todos deben recordar que el artículo primero constitucional nos obliga a particulares y autoridades a combatir y prohibir cualquier tipo de discriminación. Se indicó que hablar del reconocimiento de todos los tipos de familia implica garantizar y promover la igualdad ciudadana, reconocimiento que sólo será posible si se emprende un trabajo conjunto de integrantes de la sociedad civil, activistas, periodistas y autoridades en pro de los Derechos Humanos y así para lograr un cambio sustantivo (Lamas, M. 2015).

Para la periodista D'Artigues, quien fungió también como presentadora de la obra, la lectura fue reveladora en muchos sentidos. Entre ellos, al encontrar el dato de que, según el censo de 2010 del INEGI, en ese momento había en México 229 mil hogares conformados por parejas del mismo sexo, muchas de ellas (aproximadamente 69 por ciento) con hijos o hijas.

“No hay forma de que esto no dé pasos hacia adelante”, sostuvo, y agregó que las familias homoparentales no crían hijos homosexuales, sino que crían hijos e hijas “libres de prejuicios que nos estorban y que no nos permiten avanzar hacia una sociedad de



derechos”. “Ni el sexo ni la orientación sexual de los padres son una garantía de nada en la formación de la identidad y de las decisiones sexuales de sus criaturas” (Lamas, 2015).

2.4 Marco Legal

“La ley de sociedad de convivencia del 2007 dio pie a nuevos temas de legislación, y con ellos el controversial tema del matrimonio y de la adopción por parte de parejas de un mismo sexo” (Jaramillo, 2011:29).

Según la Suprema Corte de Justicia de la Nación actualmente la ley está en un debate muy importante en el cual no es fácil tomar una decisión, se ha empezado por el D.F. reformando el Código Civil en el artículo 146 Matrimonio es la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua. Debe celebrarse ante el Juez del Registro Civil y con las formalidades que estipule el presente código.

Al aceptar que el matrimonio entre personas del mismo sexo automáticamente se permite adoptar de acuerdo el artículo 391 del Código Civil del D.F. Podrán adoptar Según el Instituto de Investigación Jurídica:

- I. Los cónyuges en forma conjunta, que al menos tengan dos años de casados;
- II. Los concubinos en forma conjunta, que demuestren una convivencia ininterrumpida de al menos dos años;
- III. Las personas físicas solteras mayores de 25 años;
- IV. El tutor al pupilo una vez aprobadas las cuentas de su administración; y
- V. El cónyuge o concubino al hijo de su compañero que ejerza de manera individual la patria potestad y que demuestre una convivencia ininterrumpida al menos de dos años.

Los cónyuges o concubinos podrán adoptar cuando los dos estén conformes en considerar al adoptado como hijo y aunque solo uno de ellos cumpla con el requisito de edad a que se refiere este capítulo, pero siempre y cuando la diferencia de edad entre cualquiera de los adoptantes y el adoptado sea de 17 años de edad cuando menos. En todos los casos ambos cónyuges o concubinos deberán comparecer ante la presencia judicial en el procedimiento de adopción.



Se consideró que no era factible reconocer la constitucionalidad de los matrimonios celebrados entre personas del mismo sexo, sin otorgarles el derecho a formar una familia a través de la adopción, por este motivo se tomó desde la óptica del interés del niño y asegura su mejor opción de vida; sin embargo los homosexuales se pusieron en la postura de una posible discriminación.

En el 2009 se reformo y se permitió la adopción para matrimonios del mismo sexo, por mayoría de votos (6 votos), se señaló que la orientación sexual constituye solo una forma de expresión de la naturaleza humana, más no un elemento que afecte la calidad de una persona y de ahí su calidad de padres.

En Veracruz el artículo 75 del Código Civil del Estado de Veracruz, declara que “El matrimonio es la unión de un solo hombre y de una sola mujer que conviven para realizar los fines esenciales de la familia como institución social y civil.”

En la historia de Xalapa solo ha registrado un solo matrimonio bajo el argumento de amparo y protección de la Justicia federal, en contra de las autoridades. Bajo la justificación de que aun y cuando sean una pareja del mismo sexo, no aplicando en nuestro perjuicio la limitación que existe en el numeral 75 del código civil para el Estado de Veracruz, que solo permite el matrimonio entre un hombre y una mujer (no entre parejas del mismo sexo), dado que tal limitación es violatoria de derechos humanos, y de igualdad, es discriminatoria y vulnera el libre desarrollo de la personalidad.

Existe una iniciativa por parte del Diputado Cuauhtémoc *Pola* Estrada del Partido Movimiento Ciudadano, en reformar el artículo 75 del Código Civil del Estado de Veracruz, que dice “El matrimonio es la unión de un solo hombre y una sola mujer que conviven para realizar los fines esenciales de la familia como institución social y civil.” A reformarlo a que diga “Matrimonio es la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua.”

Recordó que, luego del fallo de la Suprema Corte de Justicia que estableció que las sociedades de convivencia entre parejas del mismo sexo conforman un modelo de familia, por lo que conservan intacto su derecho a adoptar. Quedan 29 congresos estatales



que deberán legislar en favor de las familias de todo tipo, y deberán hacerlo en los términos establecidos por el máximo tribunal (Medina, 2015).



Capítulo III. Abordaje Contextual

3.1 Ciudad de Xalapa, Veracruz

El lugar donde se hizo la investigación fue en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz conocida como la ciudad de las flores, dentro de la República Mexicana. De acuerdo al censo de población que se hace el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2010 se registraron 457,614 personas viviendo en la ciudad de Xalapa, con 213.493 hombres y 244.121 mujeres, teniendo una Latitud $19.54387^{\circ} 32' N$, Longitud $-96.88834^{\circ} 55' O$ y Altitud 1,460 metros sobre el nivel del mar.

Xalapa está ubicada en las faldas del volcán Macuiltepetl, a 350 kilómetros de la ciudad de México y rodeada por bosques nubosos, la capital de Veracruz es un lugar inolvidable. Xalapa Enríquez está cubierta permanentemente por rocío, lo que le da un ambiente místico que ha inspirado innumerables leyendas entre los habitantes locales. El encanto único de Xalapa es observado al visitar sus sinuosos callejones y monumentos históricos. Xalapa, conocida en México como la “Atenas de Veracruz”, es claramente una ciudad universitaria.

En el corazón de su vida cultural se encuentra la Universidad Veracruzana, un importante centro educativo de música, teatro, danza, artes visuales y otras formas de arte. Xalapa también es un importante centro culinario. Un paseo por las calles angostas y vibrantes de la ciudad es placentero no solo para la vista; el aroma del café de alta calidad producido aquí se percibe continuamente en el aire, junto con las suaves melodías de los músicos ambulantes.

La Universidad Veracruzana es la casa máxima de estudios en el estado de Veracruz, se distingue por ser reconocida en todo el país así como en el mundo, gracias a las grandes aportaciones que estudiantes, académicos e investigadores han logrado desde sus inicios en el año de 1944.

La ciudad de Xalapa se ubica en el municipio de la capital del estado de Veracruz, junto con otros 7 municipios conforman la zona metropolitana de Xalapa, fundada originalmente por grupos de habla totonaca, siendo los toltecas quienes le dieron el



nombre de Xalla-a-pan a la población, que significa “agua en el arenal”, ya que de todos sus barrios, entre las pendientes arenosas, brotaba abundante agua (Xalapa, 2015).

Siendo así una región de gran diversidad ecológica, riqueza histórica e importancia económica. Según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación la expansión urbana es compleja y abarca múltiples aspectos tiene un ecosistema único de gran biodiversidad y de los más amenazados en México y en riesgo de perderse los bienes y servicios ambientales que provee (SAGARPA, 2011). “En contexto con el clima de Xalapa Las lluvias son abundantes en verano y principios de otoño, siendo más ligeras en lo que resta del año, y lloviznas con niebla “chipi-chipi” en invierno, esto debido a la afluencia de los vientos del norte, que provocan grandes descensos de temperatura con heladas esporádicas” (Canela, 2015:73).

3.2 Conecalli

En la ciudad de Xalapa, existe un centro de atención para los niños abandonados o huérfanos y maltratados (Oliva, 1999), llamado Conecalli (casa del niño náhuatl), se atienden un promedio de 150 niños al mes y las necesidades de los chicos son muchas y muy grandes. Se habla de 150 camas, 150 pares de zapatos, 150 mudas de ropa, desayunos, comidas, cenas, consultas médicas, medicamentos, pañales, transporte al colegio, 150 cumpleaños al año... Todas y cada una de las necesidades básicas de uno de nuestros chicos multiplicadas por 150 veces... todos los días (DIFVER, 2011).

Ciudad Asistencial Conecalli, es un albergue temporal dependiente de la Procuraduría de la Defensa del Menor la Familia y el Indígena, donde a petición del Ministerio Público, el DIF Estatal, toma el cuidado de los niños desde recién nacidos hasta 13 años de edad, que se hallan en situación de orfandad, abandono o maltrato. Así como aquellos que han sufrido, violencia familiar, física, psicológica o sexual, por lo que los menores son trasladados a este albergue.

A través del programa social Adelante, la actual administración, tiene como prioridad el resguardo integral de los menores de Xalapa, el Estado o el país. Actualmente Conecalli, atiende a 147 niñas y niños, además de que también se tiene bajo cuidado a



adolescentes y adultos que tienen alguna discapacidad y carecen de otro proyecto de vida. Se le da una atención integral con el apoyo de más de 50 personas, quienes tienen como objetivo resarcir el daño emocional y físico con el que llegan los menores al Conecalli. De esta forma, en Conecalli, se atiende un promedio 85 niños al mes de manera casi permanente, aunque muchos de los que llegan en un momento dado se reintegran a sus núcleos familiares, destacando que la Procuraduría de la Defensa del Menor la Familia y el Indígena, da seguimiento a sus casos para que no vuelvan a estar en riesgo dentro del entorno familiar.



Capítulo IV. Abordaje metodológico

4.1. Tipo de investigación

Este trabajo se hizo con la finalidad hacer un estudio de opinión de carácter descriptivo, pues se logró resaltar las actitudes y conformidades acerca de la adopción homoparental en la ciudad de Xalapa.

“Los estudios descriptivos, consisten en una explicación de las características generales, particularmente en relación a las personas, lugares y tiempo. Los índices de las personas incluyen edad, sexo, raza, estado civil, ocupación, estilo de vida” (Manterola, 2001:203). “En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga” (Canela, 2015:81).

El tipo de investigación que se trabajó fue de carácter cuantitativo debido a que por medio del método cuantitativo se refirió a las técnicas experimentales aleatorias análisis estadísticos multivariados, estudios de muestras, etc.

La investigación cuantitativa es un método de investigación donde el objetivo es el estudiar las propiedades y fenómenos cuantitativos y sus relaciones para proporcionar la manera de establecer, formular, fortalecer y revisar la teoría existente (Delgado, 1995: 2). Según Reichardt busca los hechos o causas de los fenómenos sociales, prestando muy poca atención a los estados subjetivos de los individuos y es un estudio transversal, porque solo se realizó una vez en el tiempo, fue un estudio exploratorio, esto se hizo con la intención de obtener una aproximación al problema del cual se está estudiando, se pretendió medir el nivel de acuerdo o en desacuerdo en cuanto la adopción por personas heterosexuales.

Por lo tanto, el método cuantitativo se centró en las cantidades, para lo cual se encuestaron a personas de Xalapa que cumplen con las características del método por cuotas, que son género y edad.



4.2 Población y muestra de estudio

La población a estudiar fueron ciudadanos de Xalapa, de acuerdo a su género y rangos de edad, por hombres y mujeres con 3 rangos de edad los cuales se destacan jóvenes de 18 a 34, mediana edad 35 a 49 y mayores de 50 y más. Se ocupó un muestreo por cuotas, es un tipo de muestro ampliamente utilizado en encuestas sobre investigaciones de mercado o similares. Los encuestadores recibieron la orden de obtener cierto número de entrevistas (cuotas), a partir de las cuales se construyó una muestra relativamente proporcional a la población. “La técnica consistió en determinar y seleccionar la muestra, la cuota de entrevistas que se debió cubrir de cada grupo de la población y por cada enumerador. El supuesto básico de esto es que la conjunción de todas las cuotas se obtiene una imagen de la totalidad” (Pimienta, 2000:266).

El uso de cuotas es un sistema efectivo y económico de obtener muestras que proporcionan información relevante. Según Ochoa (2015) existen dos inconvenientes:

Existen dos inconvenientes:

1. La imposibilidad de acotar el error que estamos cometiendo al usar este tipo de muestro.
2. El riesgo de obviar una cuota relevante en un estudio

La muestra representativa se tomó en cuenta por el número de habitantes poblacional según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), de la entidad Veracruz, municipio Xalapa y la localidad Xalapa-Enríquez; ocupando el total de la población incluyendo hombre y mujeres mayores de 18 años son 306,210 habitantes con 136,672 (45%) hombres y con 169,462 (55%) mujeres, según censo de población elaborado por INEGI en el 2010 como se puede ver en las siguientes tablas, proporcionalmente el número de habitantes por los 3 rangos de edad, con sus respectivos totales.



Tabla 1. Rangos de edad, incluyendo hombres y mujeres.

Edad	Población	%
18 a 34	130,151	42
35 a 49	90,897	30
50 y más	85,162	28
Total	306,210	100

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010)

Para entender bien, el tipo de muestra, se calculó el tamaño de muestra para saber el número de encuestas bajo la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \left(\frac{\alpha}{2}\right) pq}{B^2}$$

De acuerdo a la fórmula para el cálculo de tamaño de muestra siguiente tomada del muestreo aleatorio simple según Castro (2014), es el método más sencillo del muestreo probabilístico. “El Muestreo Aleatorio Simple es un procedimiento de selección basado en la libre actuación del azar” (Vivanco, 2005:69). Es el procedimiento más elemental y es referencia de los demás tipos de diseño. “Cada miembro de la población tiene una probabilidad igual e independiente de ser seleccionado como parte de la muestra” (Salkind, 1999:97).

Donde (n) son las 277 personas que se iban a encuestar, a partir de una población de 306,210 habitantes, con una varianza máxima de $p = 0.5$, $q = 0.5$ para una variable dicotómica, y un error de muestreo de .06 y un nivel de confianza $Z = .95$, por lo que se calculó la realización de 277 encuestas como se ha mencionado anteriormente, desagregando estas por intervalos de edad y sexo de acuerdo a la estructura de la población de Xalapa, a continuación en la tabla 2 se muestran las cuotas definitivas.

Tabla 2. Cuotas hombres y mujeres, y los tres rangos de edad.

Genero\Edad	18 a 34	35 a 49	50 y +
Hombres	52	37	34
Mujeres	65	46	43



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010)

Se estudió la opinión de la gente sobre la adopción homoparental en la ciudad de Xalapa, exactamente en el parque Juárez y en los lagos, previamente se hizo una pequeña investigación, buscando documentalmete si existió algún estudio relacionado desafortunadamente no apareció ningún referente o antecedente. Debido a los argumentos anteriores fue que se decidió elaborar este estudio descriptivo, por lo tanto se eligieron puntos de muestra con ciertas características, considerando cuotas de edad y género, dentro de lugares públicos anteriormente mencionados. Por razones económicas y de tiempo, no se decidió hacerlo en casas y viviendas.

4.3 Instrumento

“Las encuestas se pueden definir como una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra pueda ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianza a una población, las encuestas pueden ser personales y no personales” (Grande, 2005:14).

El instrumento que se aplicó fue una cuestionario de 8 preguntas politómicas y dos dicotómicas y dos preguntas abiertas, haciendo cruces de “estar de acuerdo o no con la adopción homoparental” con preguntas generales como la edad, género, nivel de estudios y religión, obteniendo como resultado el nivel de actitud con respecto a la conformidad, conocimiento, importancia, impactos negativos o positivos, emociones y medios de comunicación, de esta manera aportar y cubrir la necesidad de la sociedad con respecto a la adopción homoparental.

En la primera parte se le pidió al encuestado que nos proporcionara sus datos generales, como la edad, el género, nivel de estudios y religión.

En la segunda parte están las preguntas con respecto a la opinión de la adopción con su respectivo ¿Por qué? , si se conocía el termino dirigido a la adopción homoparental, y si se encontraban conformes sobre la adopción homoparental y el ¿porque? (es abierta),



lo cual era importante a la hora de plantearles la pregunta sobre la adopción homoparental, ya que la intención era lo que se pensarán en los dos tipos de adopción, y se crearán una pequeña impresión junto con un criterio de opinión sobre los diferentes tipos de adopción. En la tercera parte se hicieron preguntas relacionadas a la percepción de la importancia que ocupa la adopción por parejas homosexuales en México y emoción de las personas al saber que existen este tipo de familias homoparentales.

Enseguida se relacionaban la siguientes preguntas con la afectación y beneficios incluyendo el impacto positivo o negativo en su vida al saber que sus padres son homosexuales, Índice de afectación, ámbitos de afectación y beneficio, mientras que por otro lado existen estudios experimentales como el de María del Mar González Depto. Psicología Evolutiva y de la Educación (2010) en Europa, principalmente en España que muestra que no existe ningún problema en el crecimiento de un niño teniendo padres homosexuales.

Por último los medios de comunicación fue un filtro importante, pues sería algo relevante el saber donde es el medio de comunicación donde dan a conocer el tema de la adopción homoparental. Por último se elaboró un apartado para algún comentario que quisieran agregar, sobre el tema.

4.4 Procedimiento

Para realizar esta investigación fue necesario obtener los datos anteriormente comentados, una vez obtenido se procedió a realizar el instrumento, primeramente se realizó un pilotaje con un cuestionario de prueba, que se hizo en un aproximado de 38 personas para identificar los errores posibles que se pudiesen presentar en el momento de levantar la encuesta principal, ocupando personas de manera aleatoria, independientemente del género y edad de la avenida Ávila Camacho y alrededores de la Facultad de Economía aproximadamente con un tiempo de 4 minutos cada encuesta, dando una suma de aproximadamente de 2 horas 40 minutos entonces se empezó a encuestar a las 277 personas proporcional a la población de la ciudad de Xalapa.

A cada persona se le asignó un folio, como se puede observar en las tablas analizadas, las personas accedieron a la entrevista, la mayoría preguntando qué tiempo



duraría y se les contestó lo aproximado que se hace en el piloto que eran de 3 a 4 minutos dependiendo de la persona, por cuestiones de lo delicado del tema en personas mayores de 34 años no respondían amablemente, algunos llevaban prisa (la mayoría), otros de plano no querían responder, otros con tan solo decir el tema o de lo que se trataba la encuesta se incomodaban, su comportamiento lo decía todo.

Por cuestiones de accesibilidad se empezó a encuestar a hombres y mujeres jóvenes de 18 a 34, estas eran personas que a la primera aceptaban la encuesta, se observó que a estas personas que se encuestaron eran personas muy abiertas, con un panorama diferente de la vida, fueron contadas las personas que me negaron la entrevista por cuestiones de tiempo o al saber del tema no tomaron interés por diferentes razones personales.

Se pudieron aplicar todos los instrumentos en dos semanas aproximadamente la última semana del mes de abril y la primera semana del mes de mayo, fechas cercanas del día del niño, el vaciado de información fue en una hoja de Excel. Haciendo en un archivo la respuesta cuantitativas y en otro archivo las respuestas de las preguntas abiertas. Se terminó de llenar la base de datos y se ocupó el programa SPSS *Statistics* versión 21 para analizar.

Las técnicas cuantitativas de análisis de datos fueron realizadas estadísticamente con el SPSS 21¹. Efectuamos análisis descriptivos de las diferentes variables planteadas, así como análisis inferenciales con las correspondientes tablas de contingencias, posteriormente para analizar las preguntas abiertas, en la primera pregunta abierta se hizo una descripción de las respuestas más importantes sobre la adopción heterosexual o tradicional, mientras que en la otra pregunta abierta se categorizó utilizando nuevamente el SPSS 21.

¹ Es un sistema amplio y flexible de análisis estadístico y gestión de información que es capaz de trabajar con datos procedentes de distintos formatos generando, desde sencillos gráficos de distribuciones y estadísticos descriptivos hasta análisis estadísticos complejos que nos permitirán descubrir relaciones de dependencia e interdependencia, establecer clasificaciones de sujetos y variables, predecir comportamientos, etc. Información retomada el 21 de Mayo de 2016 del curso de introducción y manejo básico del SPSS, de la Universidad Autónoma de México (UAM).

Capítulo V. Análisis de datos

En este apartado se muestra el análisis de los resultados obtenidos en campo, resultados univariados, bivariados y multivariados utilizando variables de edad, género, estudios y religión.

5.1 Datos Generales

Como primer resultado se tuvo que de las 277 personas encuestadas, el 44% fueron hombres y el 56% fueron mujeres.

Tabla 3. Distribución de la población por género.

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	123	44
Femenino	154	56
Total	277	100

Fuente: Elaboración propia

Se reportaron personas con edades de rangos de 18 a 34 con un 42% por parte de las mujeres y de los hombres, mientras que con edades de 35 a 49 años se reportaron según las cuotas previamente estudiadas con 30% de ambos géneros, mientras que por último con la edad de 50 y más se reportaron con el 28% aproximadamente.

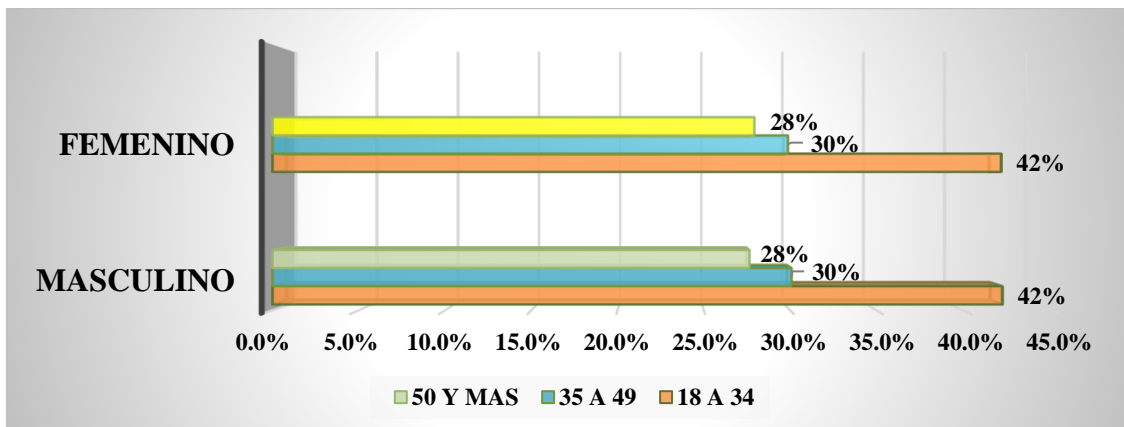


Figura. 1. Distribución de población por género y edad.

Fuente: Elaboración propia

5.2. Opinión de adopción

Se evaluaron todas las personas, acerca de la conformidad de la adopción en general por parejas heterosexuales o tradicionales.

Tabla 4. Adopción por personas heterosexuales

Opiniones	Porcentaje
Es un buen acto	50
Proporciona una familia a quien no la tiene	30
Ayuda a los que no pueden tener hijos	11
Está mal	9
Total	100

Fuente. Elaboración propia.

Los resultados se mostraron favorables en cuanto a que es un buen acto adoptar a niños por personas heterosexuales como se muestra en la tabla 4, pues el 91% de los encuestados contestaron positivamente y estuvieron de acuerdo que es un buen acto la adopción de niños y sólo el 9% de los encuestados no estuvieron de acuerdo y pensaron que está mal.

Para darle un giro a la adopción y que hiciera un pequeño contraste y hacer una polémica en los pensamientos de las personas nos empezamos adentrar al tema de la adopción homoparental sabiendo el nivel de conocimiento sobre el tema, y se les preguntó que si conocían el término de la adopción homoparental, como se muestra en la siguiente figura.

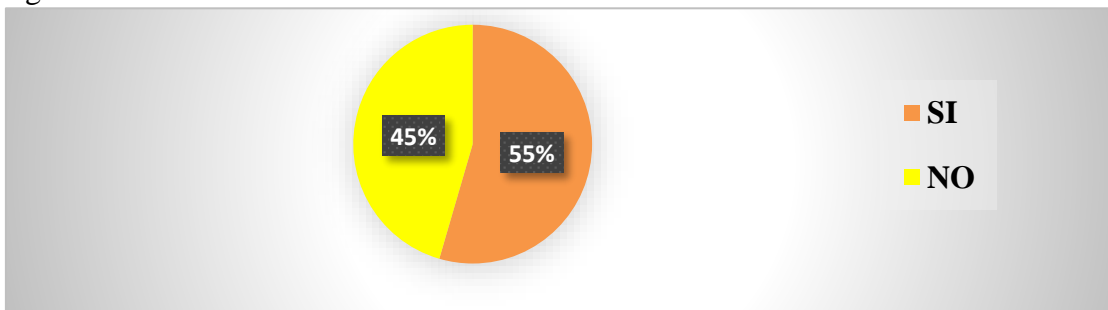


Figura. 2. Conocimiento del término.

Fuente. Elaboración propia.

Como se muestra en la Figura 2. el 55% se percibe interesado en el término y contestaron que el tema para ellos era conocido, mientras que el 45%, no mostró mucho conocimiento sobre el término adopción homoparental, y se les proporcionó la explicación, para que pudiera seguir la encuesta.

Inmediatamente que se les explicó sobre el tema a los que no los conocían se empezó con la pregunta clave del proyecto de intervención, y se hizo la siguiente pregunta: ¿Está de acuerdo o no con la adopción homoparental?



Figura 3. Acuerdo de la adopción homoparental.
Fuente. Elaboración propia.

A continuación se presenta la Figura 3. Desglosado por acuerdo, indiferente y no estoy de acuerdo sobre la misma pregunta, como se observa es un tema de controversia entre los xalapeños, haciendo un análisis, con el 40% la personas no estaban de acuerdo que los homosexuales puedan adoptar un niño, mientras que el 34% estaban de acuerdo, que se pueda ejercer esta actividad, y por último el 26% optó por quedarse en el margen sobre el tema.

De esta manera se presenta en las siguientes figuras las características que tiene cada opinión con respecto a la conformidad de la adopción homoparental, en sus tres opciones acuerdo, indiferente y no estoy de acuerdo.

En la búsqueda de mejor conocimiento de las opiniones de las entrevistas se realizó un análisis de segmentación Chaid (Santesmases 2009:321), considerando como respuesta y como variables explicatorias al sexo, edad, estudios y religión, caracterizando a las personas que están en acuerdo, indiferente y en desacuerdo.

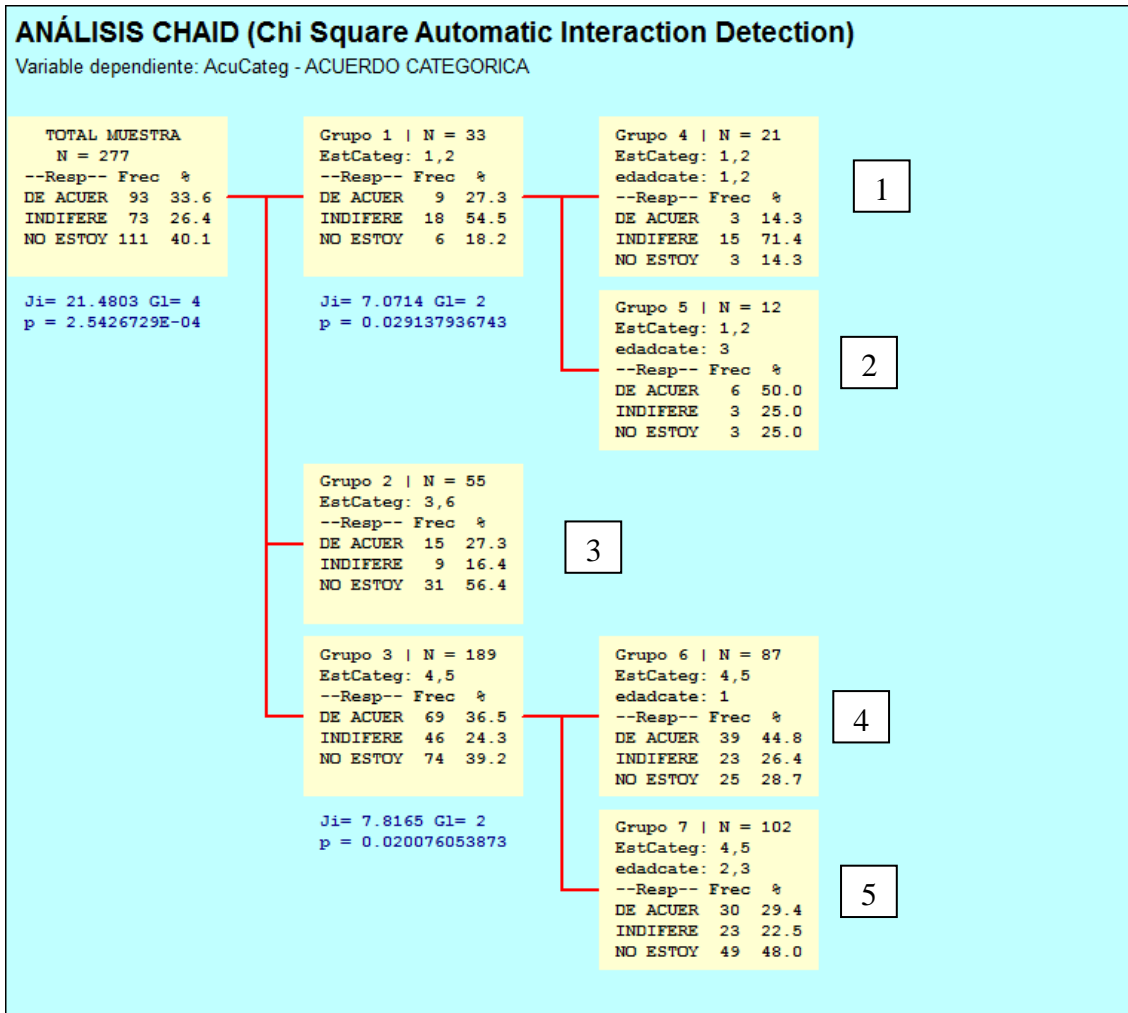


Figura 4. Acuerdo con sexo, edad, nivel de estudios y religión
Fuente. Elaboración propia.

1. Personas menores de 49 años sin estudios o con estudios de primaria, el 71% de estas personas les es indiferente la adopción homoparental.
2. Personas mayores de 50 años sin estudios y/o estudios de primaria, el 50% de las personas encuestadas están de acuerdo de que se acepten las adopciones entre dos parejas homosexuales.
- 3.- Personas con secundaria o posgrado, el 56% no están de acuerdo ante la adopción homoparental
- 4.- El 45% de las personas con estudios de preparatoria y universidad y con edad entre 18 a 34 años están de acuerdo con la adopción homoparental.

5.- Personas de preparatoria o licenciatura, mayores de 35 años, no están de acuerdo con la adopción homoparental.

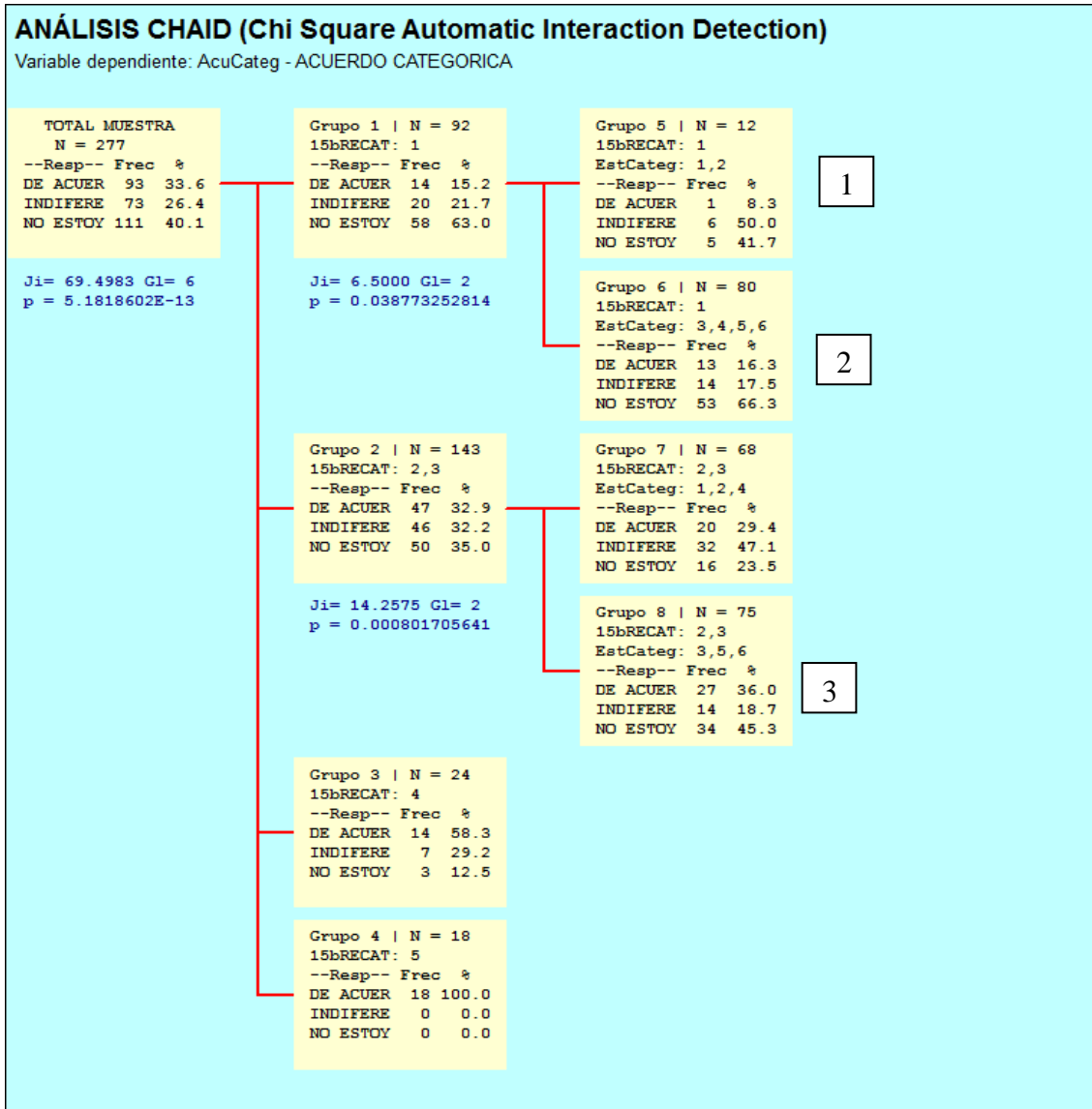


Figura 5. Acuerdo con sexo, estudios, ámbito escolar y ámbito social.
Fuente. Elaboracion propia.

1.- Personas sin estudios y/o personas con primaria, un 50% les es indiferente o a los niños les podría afectar mucho ser adoptados por personas homosexuales, en su desempeño escolar.



2.- Personas que estudian la secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado con un 66% no están de acuerdo que los homosexuales adopten niños porque piensan que los niños se verían afectados en su desempeño social.

3.- Personas que tienen preparatoria, licenciatura o posgrado no están de acuerdo con la adopción homoparental, un 45% piensan que a los niños les afectaría bastante su desempeño social.

Se construye una tabla reconociendo las características que tienen las personas que su opinión es positiva o negativa, con respecto al género, edad, nivel de estudios y religión.

Tabla 5. Características de las opiniones de la adopción homoparental

Proporción	<u>34%</u>	<u>26%</u>	<u>40%</u>
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Hombres	42%	52%	41%
Mujeres	58%	48%	59%
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
18 A 34	48%	45%	35%
35 A 49	26%	33%	32%
50 y más	26%	22%	33%
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Sin estudios	1%	8%	1%
Primaria	9%	16%	5%
Secundaria	11%	8%	18%
Preparatoria	30%	37%	29%
Licenciatura	44%	26%	38%
Posgrado	5%	4%	10%
	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Católica	73%	74%	74%
Cristiano	10%	14%	14%
Ateo	4%	4%	5%
Sto. últimos días	4%	1%	1%
Otro	9%	5%	7%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla 5, las personas que están de acuerdo con la adopción homoparental mayoritariamente son jóvenes y mujeres con preparatoria o licenciatura y católicos.

Conociendo el porcentaje de las opiniones de las personas la indiferencia se inclina más en los hombres de 18 a 34 años, con preparatoria y católicos.

Mientras que las personas que están en desacuerdo son las mujeres jóvenes con licenciatura y católicas.

Tratando de conocer las características que tiene la información del porque estaban de acuerdo se elaboraron cruces de las variables independientes como, edad, género, nivel de estudios y religión con la mayoría de las preguntas utilizadas en el cuestionario, como los siguientes:

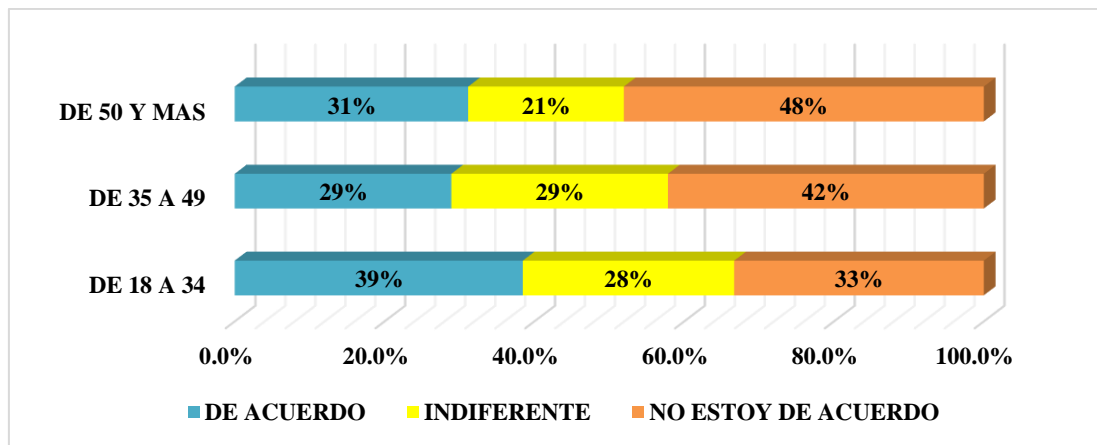


Figura 6. Edad con la pregunta de acuerdo o no sobre la adopción homoparental.
Fuente: Elaboración propia

Conforme a la Figura 6. Se muestra la distribución porcentual de la frecuencia que con el 48% los adultos mayores de 50 años no estaban de acuerdo con el nuevo modelo de familia, observando que es menor el porcentaje con un 33% por parte de las personas de 18 a 34 años que no se encuentran de acuerdo con la adopción de niños, mientras que los porcentajes de edad media de 35 a 49 son el más alto en cuanto al desacuerdo del tema con un 42%.

Se utilizó el cruce de Género con de acuerdo o no con la adopción homoparental como la siguiente:

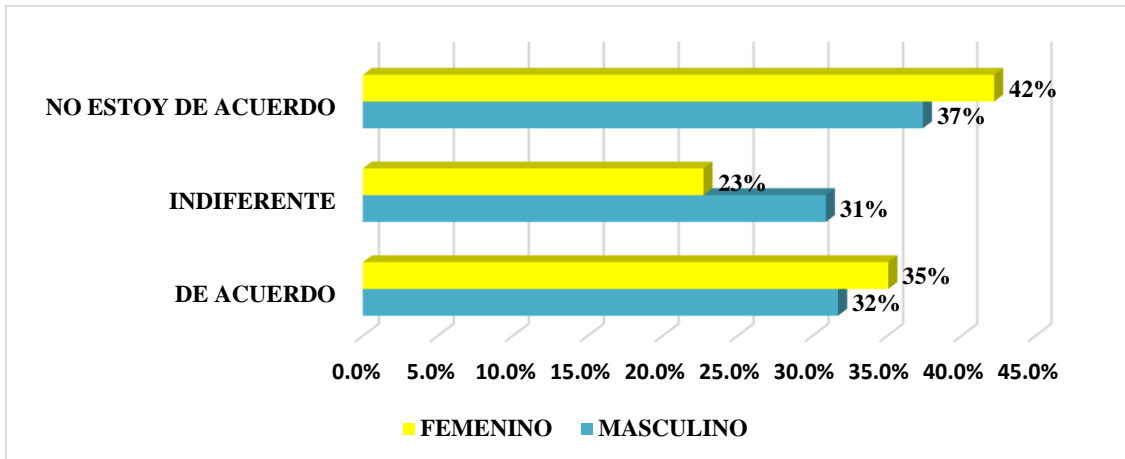


Figura 7. Distribución de conformidad con género.
Fuente: Elaboración propia

Se muestra los porcentajes de los hombres de la ciudad de Xalapa, que conforman la muestra. Los hombres encuestados con un 37% no estaban de acuerdo con la adopción homoparental. Hubo un 31% de los hombres que prefieren quedarse con la postura de indiferencia ni de acuerdo ni en desacuerdo. Mientras que el 32% hombres estaban de acuerdo ocupando el total de los encuestados.

Con respecto a las mujeres superaron un poco el porcentaje de los hombres con un 42% en la respuesta de que no están de acuerdo que los homosexuales puedan adoptar niños, y con un porcentaje muy bajo del 23% se encontraron indiferentes con respecto al tema, mientras tanto se aprecia la distribución porcentual con un 35% que las féminas estaban de acuerdo con el tema.

Tabla 6. Nivel de estudios con acuerdo o no sobre la adopción homoparental

	De Acuerdo	Indiferente	No estoy de Acuerdo	Total
Sin estudios	13%	75%	13%	100%
Primaria	32%	48%	20%	100%
Secundaria	28%	17%	56%	100%
Preparatoria	32%	31%	37%	100%
Licenciatura	40%	19%	41%	100%
Posgrado	26%	16%	58%	100%

Chi-cuadrada= 27.823 gl= 10 sig.= .002 (es significantes porque es menor que .05)

Fuente: Elaboración propia



Muestra los porcentajes de la frecuencia en que las personas con diferentes estudios, estaban o no acuerdo con la adopción homoparental. Con respecto a personas que están de acuerdo, siguen siendo las mismas personas con un 40% que están de acuerdo con la adopción de niños, mientras que por otro lado las personas que no tienen estudios con un 75% se mantuvieron al margen y prefieren estar indiferente con respecto al tema, finalmente las personas con posgrado con un 58% no estuvieron de acuerdo con la adopción homoparental, con una significancia del .002.

Tabla 7. Religión cruzado con de acuerdo o no sobre la adopción homoparental.

	De acuerdo	Indiferente	No estoy de acuerdo	
Católica	33%	27%	40%	100%
Cristiana	27%	29%	44%	100%
Evangélico	0	17%	83%	100%
Ateo	57%	43%	0	100%
Santo de los últimos días	67%	17%	17%	100%
Otro	40%	20%	40%	100%

Chi-cuadrada=14.036 gl= 10 sig= 0.171

Fuente: Elaboración propia

Se muestran los porcentajes correspondientes al índice de acuerdo o desacuerdo en que las personas encuestadas con respecto a la religión. Los católicos en general con un 33% están de acuerdo, con respecto a los cristianos tuvo un 27% que están de acuerdo, mientras que con el 40% y 44% no están de acuerdo respectivamente con la religión católica y cristiana.

5.3 Percepción de la importancia y emoción

Hablando en un contexto nacional, se hace la pregunta sobre la importancia que podría ocupar el tema de la adopción homoparental en México, presentándose los siguientes resultados en la Tabla 8.

- Para usted, que nivel de importancia en México, ocupa la adopción de niños por dos homosexuales:

Tabla 8. Índice de importancia en México.

Índice de importancia	Porcentaje
Alta	59%
Media	33%
Baja	8%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia.

Existió una opinión con un alto índice de importancia en el país sobre el tema, con un 59%, mientras que el 8% no le toma importancia al tema de la adopción homoparental.

Enseguida se muestra una tabla indicando el porcentaje, de la evaluación de la emoción de las personas, al saber que existen este tipo de familias homoparentales en diferentes partes del mundo, con la siguiente pregunta:

- ¿Qué emoción siente al saber que existen familias homoparentales?

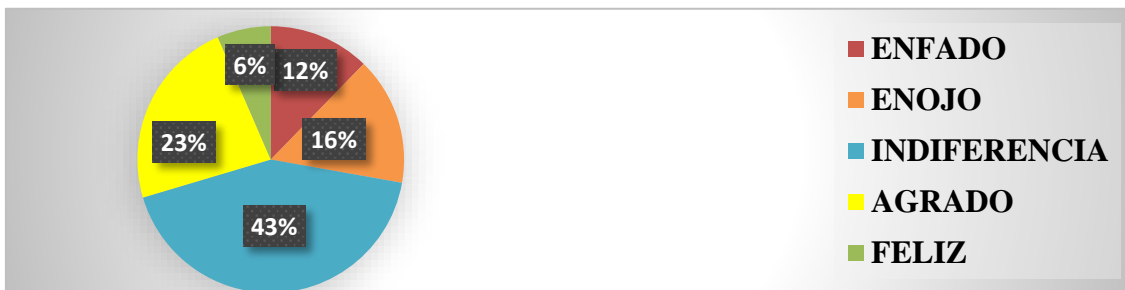


Figura 8. Emoción con respecto a que existen familias homoparentales.

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la figura las diferentes emociones de enfado a felicidad donde se concentró más población indiferente ante el tema con un 43%, seguido de la parte que no le desagrada con un 29% del total de la población, ante esta situación y por último la suma del enojo y enfado con un 28% conforman el total de la muestra.

5.4 Afectaciones y beneficios

Debido a que la investigación está enfocada más al menor, no se puede dejar por desapercibida, el impacto que podría tener el menor en un futuro y por tal motivo se hizo la siguiente pregunta

- ¿Qué un niño(a) sea adoptado por una pareja homosexual, cree que tenga algún nivel de impacto positivo o negativo para su futuro?

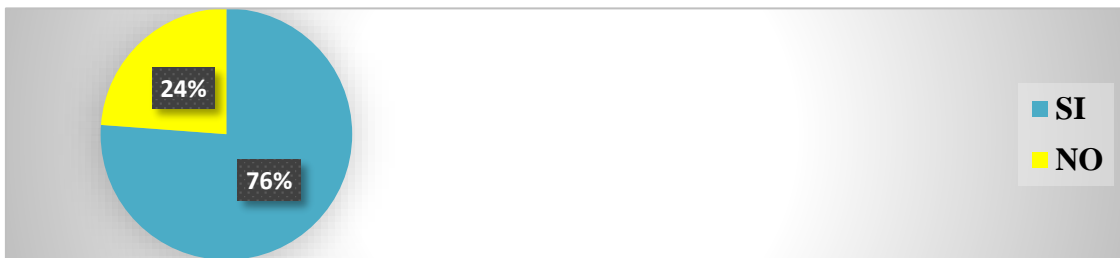


Figura 9. Impacto en un futuro.
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que para la gente existiría un nivel de impacto en su futuro con un 76% y con 24% en contra, con este resultado se puede observar que la gente piensa más en el niño y en su bienestar a largo plazo.

Dándole seguimiento a la afectación del niño se hizo la siguiente pregunta, sobre algún nivel de afectación:

- ¿Qué tanto cree usted que le afectaría al niño tener padres homosexuales?

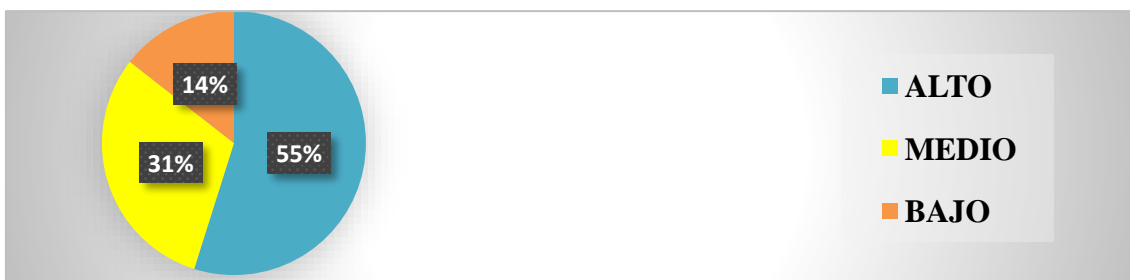


Figura 10. Índice de afectación
Fuente: Elaboración propia.

Construyendo un índice de afectación, se muestra claramente en la Figura 10. que la gente piensa y se inclina a que le afectaría al niño tener padres homosexuales con un 55%, mientras que con un 14% se observa que la gente piensa que no la afectaría que sus padres sean homosexuales.

5.5 Medios de comunicación

A continuación se presenta la siguiente figura 22, que evidentemente las personas se han enterado más por la televisión con 47% y segundo lugar en el internet con 32%. Es más que evidente que la televisión sigue siendo uno de los medios masivos más importantes y por ser un medio de comunicación gratuito para la sociedad mexicana, debido a las

nuevas estrategias del gobierno regalando televisiones, mientras que en segundo lugar el internet siendo uno de los medios más populares en la actualidad no llega a ser un medio por el cual la gente se entera sobre este tema.

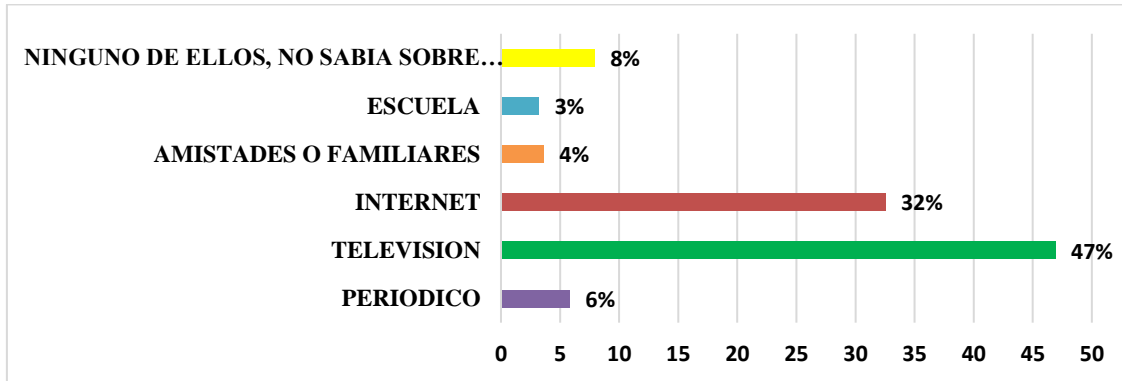


Figura 11. Medio de comunicación que se ha enterado sobre la adopción homoparental.

Fuente: Elaboración propia.



Conclusiones

Después de hacer un exhaustivo análisis de opinión de la gente de la ciudad de Xalapa sobre la adopción homoparental, se obtuvieron resultados muy importantes, como se puede observar en las siguientes conclusiones:

Las personas de Xalapa no tienen ningún problema con que parejas heterosexuales puedan adoptar un niño, por lo tanto la mayoría lo ve y considera que es muy positivo y están a favor de que el niño tenga oportunidad de hacer una vida como todos los demás niños, también uno de los porcentajes elevados que resultaron en el análisis de datos las personas de Xalapa opina que sería una gran oportunidad para aquellas personas o familias que no pueden tener un hijo, de esa forma lograr tener una nueva vida.

En general, la gente de Xalapa no se encuentra a favor de la adopción homoparental, pero si hubo una mayor aceptación y mentalidad abierta por parte de la mayoría de los jóvenes encuestados con características de estudios de media superior y licenciatura, por lo que se permite augurar que en un futuro cercano, este tipo de actividades y uniones será visto como algo normal dentro de nuestra sociedad.

La mayoría de las personas encuestadas de la tercera edad no se encuentran de acuerdo con la adopción homoparental, obteniendo comentarios muy negativos al respecto, incluyendo la ignorancia total ante tema, una evidente preocupación ante la situación por la que está pasando y lo que podría pasar con el país, llegando a comentar un voluntario encuestado, “después que puede pasar, después optarán por casarse con animales” cambiando totalmente el rumbo de la genética y costumbres tradicionales.

Ante los resultados y comentarios obtenidos y llegando a una posible hipótesis junto con las personas encuestadas, el análisis arrojó que existiría un alto índice de afectación por parte de las personas de 50 años y más, comentando que la desestabilidad emocional pueda emerger al no tener una figura materna y una figura paterna, con base en lo anterior es muy posible que esta opinión sea muy homofóbica, debido al entorno social en el cual se desarrollaron con un alto índice de discriminación por las personas homosexuales.



También el estudio revela que actualmente son más las mujeres que los hombres, dentro de las respuestas positivas que aceptan la adopción y crianza homoparental, debido a una mayor mente abierta hacia la integración de estos nuevos modelos de familia, esto también se debe a que las mujeres tienen más ilusión de formar una familia.

Con lo que se refiere a los medios de comunicación de mayor divulgación y consulta por parte de los encuestados, el internet, resultó el medio más consultado con respecto al tema desplazando a la televisión al segundo lugar con casi la mitad de las personas encuestadas, siendo de esta manera el internet el conducto de conocimiento del término de la adopción homoparental manejando una información variada además de conocer la situación legal y que es lo que está pasando con el matrimonio igualitario así como lo que está pasando con este tipo de adopción. Un poco menos de la mitad de las personas encuestadas no conocen el término como comúnmente se está utilizando “Adopción homoparental”.

Por otra parte, el estudio arroja que la religión pareciera ser un factor muy importante que influye en la opinión de los ciudadanos, ya que la mayoría de los xalapeños encuestados profesan la religión católica y su respuesta fue negativa ante la adopción homoparental, argumentando bajo los lineamientos de su religión que por eso las parejas están conformadas por hombre y mujer como lo manda Dios y la naturaleza desaprobando rotundamente esa posibilidad de nuevo modelo familiar que pudiera darse con la adopción homoparental.

En el análisis realizado se concluye que la mayoría de las personas mayores de 50 años, con algún grado escolar (secundaria, preparatoria, licenciatura o posgrado) opina que el niño tendría una fuerte afectación al ser adoptado por personas homosexuales en un futuro; principalmente en el ámbito escolar y de igual manera al interactuar socialmente en su vida cotidiana. Estas respuestas ponen en evidencia la preocupación de los encuestados pensando siempre más en las repercusiones que pudiera tener el niño que en las parejas homosexuales.

De la misma manera no están de acuerdo con la adopción homoparental expresando que no sería un buen ejemplo y automáticamente haciendo gestos de



desagrado y negatividad en el momento de aplicar la pregunta de conformidad. Existe también la perspectiva de la indiferencia ante el tema que por supuesto es respetable. La indiferencia juega un papel importante en las opiniones de la gran mayoría de los encuestados, ya que la gente prefirió conservar su opinión y no dar una posición clara ante el tema considerando que esta indiferencia se inclina más a la negatividad con respecto a la adopción homoparental o que cada quien haga lo que quiera o resuelva como pueda.

La indiferencia de la mayoría de las personas encuestadas sin estudios o con estudios de primaria, menores de 49 años se constata asumiendo la posición de no aportar una opinión positiva o negativa con respecto al tema ya que la mayoría opinó que les es indiferente la adopción homoparental. Un cuarto del total de los encuestados manifestaron enojo, enfado y algunos otros “felicidad” siendo este sentimiento el último referido por los encuestados con respecto al tema.

Contrastando y finalizando a lo dicho anteriormente se conoció una persona que tenía familiares con ese tipo de casos, incluso se conoció a una mujer que era adoptada por dos mujeres y ella lo veía normal argumentando que las dos mujeres que cuidaban de ella son y han sido muy responsables durante toda su vida.

Finalmente, como se puede constatar en las opiniones arriba mencionadas la adopción homoparental es un tema controversial, que seguirá dando mucho de qué hablar, algunos a favor y otros en contra, y a algunos otros no tendrán ninguna opinión al respecto.



Recomendaciones

Por lo tanto considero que existen las bases para hacer investigación cualitativa con mayor profundidad, requiriendo una mayor difusión sobre el tema. Elaborando un grupo de discusión, invitando a hombre y mujeres, que estén dentro de los rangos de edad establecidos en este proyecto de intervención, siendo una interacción directa.

Se debe promover dentro de la educación básica, media superior y superior, realizando foros o charlas señalando los significados esenciales e importantes para entender y saber los términos conceptuales y legales de la adopción por parte de los homosexuales, destacando la convivencia de diferentes estructuras familiares, sensibilizando a la población así como optimizando y construyendo la idea que se tiene como familia, de esta manera concientizando atreves de las generaciones.

Otra contribución relevante a partir sería el que con el sustento de investigación se diseñen estrategias formativas y antidiscriminatorias sobre la homoparentalidad.



Referencias

Abric, J. (1994). *Prácticas Sociales y Representaciones*. México: Coyoacán S.A. de C.V.

Barffuson, R. (2016), *De la Marginalidad de la Homosexualidad a su Visibilización en Xalapa 1969-2005*, México, Dirección General Editorial, Biblioteca Digital de Humanidades de la Dirección General del Área Académica de Humanidades de la Universidad Veracruzana.

Barrios, A. (2012). *Estudio y Análisis de la Percepción Social de las Familias Homoparentales y su Presencia en la Prensa Escrita Española*. Universidad de Valencia. España.

Brullet, C. (2006). *La escuela y la transformación de la familia*. España

Boudon, R. (1974). *La Crisis de la Sociología*. España: Laja.

Buil, E., García, E., Lapastora, M. & Rabasot, M. (2004). *La Adopción por Homosexuales*. Anuario de Psicología Jurídica (Volumen 14) Pag 20-65.

Canela, F. (2015). *Representaciones Sociales de la Banca: Un estudio comparativo entre los usuarios de Xalapa y Monterrey*. Universidad Veracruzana, México.

Castañeda, M. (2014). *La Nueva Sexualidad*. México: Paidós Iberica.

Castro, C. (2014). *Diseño de Estudios Cuantitativos*. Presentación. CEOA. Universidad Veracruzana. México.

Delgado, F. & Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Chile: Síntesis.



Delgado, M., (2001). *Estrategias de Investigación, Diseños Observacionales 1° parte, Estudios Descriptivos*. Chile, Revista chilena de Cirugía.

Angulo A, Granados J. A & González M. (2014). *Experiencias de Familias Homoparentales con Profesionales de la Psicología en México, Distrito Federal. Una Aproximación Cualitativa Cuicuilco*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México. V21, n59, 211-236.

García, J. (2005). *La Adopción: Situación y Desafíos del Futuro*. Madrid: Edición Digital

Grande, I., & Abascal, E. (2005). *Análisis de Encuestas*. Madrid: ESIC

González, O. (2001). *Aspectos Jurídicos de la Protección Infantil*. Manual de Protección Infantil Barcelona: Masson.

González, M., & López, F. (2008). *Adopción Homoparental y Psicopatología*. México: Edición Digital.

Islas, J. (2010). *La Adopción Homoparental en México su Viabilidad desde una Perspectiva Socio-Psicológica*. México: Facultad de Derecho, UNAM.

Jaramillo, S. (2011). *La Adopción Homoparental desde el Punto de Vista Sociológico en México*. México: Facultad de Derecho, UNAM.

Lamas, M. & Brito, A. & D' Artigues, K. (2015, noviembre). *Presentación del Libro: Familias Homoparentales, Mitos, Realidades y Vida Cotidiana*, Universidad



Autónomano de la Ciudad de México, Ciudad de México. Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=Wd3e2uZ0gnk>

Manterola, C. (2001). *Estrategias de investigación. Diseños observacionales, primera parte. Estudios descriptivos*. Chile

Menasse, A. (2014). *Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal. Una aproximación cualitativa*. Ed. Cuicuilco. México

Mirabet, I. & Mullol, A. (1985). *Homosexualidad Hoy. ¿Aceptación o Todavía Condenada?* España: Herder.

Mondimore, F. (1998). *Una Historia Natural de la Homosexualidad*. España: Paidós.

Moscovici, S. (1961). *Psicoanálisis, su Imagen y su Público*. Francia: Huelmul.

Oliva, A. (2010). *Análisis de los Problemas y Necesidades Educativas de las Nuevas Estructuras Familiares*. México: Prentice Hall

Pimienta, R. (2000). *Encuestas Probabilísticas vs. No probabilísticas, Sistema de información científica*, 266.

Reichardt, S. (1986). *Métodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigación Evaluativa*. España: Morata.

Salkind, N. & Neil, J. (1999). *Método de Investigación*. México: Prentice Hall.



Santesmases, M. (2009). *Diseño y Análisis de Encuestas en Investigación Social y de Mercados*. Madrid: Pirámide.

Vivanco, M. (2005). *Muestreo Estadístico Diseño y Aplicaciones*, Ed. Universitaria. Santiago, Chile.

Zúñiga, A. (2014). *Familia, Matrimonio y Homosexualidad en Veracruz*, México: Códice

Zúñiga, A. y Luna, M. (2012). *Cuerpo Académico José Ramón Cossío Díaz, M. La Sociedad en el Estado Constitucional: Derechos Humanos* México: Códice.

Referencias electrónicas

Arias López, J & Aigner, M. (1992). *Los estudios de Opinión Mediante la Encuesta Social, Material Docente*. Universidad del Valle, Posgrado en sociología, Cali.

Publicado el 25 septiembre 2007 por sociologiaext. Recuperado de

<https://sociologiaext.wordpress.com/2007/09/25/%C2%BFque-son-los-estudios-de-opinion-un-extracto-elaborado-por-jorge-arias-lopez/>

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=8416

Ochoa, C. (2015). *Muestreo no probabilístico: muestreo por cuotas*. Recuperado de <http://www.netquest.com/blog/es/muestreo-por-cuotas/>

Santos, R. (2007). *Vivir el Instante*. En *Revista Médica*. Consultado el 15 de marzo de 2009. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/revista/>

Procrear y criar son cosas diferentes



Recuperado de <https://lastresyuncuarto.wordpress.com/tag/marta-lamasfamilias-homoparentales-sus-desafios/>

Conferencia sobre Homoparentalidad. Consultado el 8 de agosto de 2015. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1g1hkr1DDAE>

Matrimonio Gay consultado el 22 de agosto de 2015. Recuperado de <http://elbigdata.mx/diversidad/recomiendan-a-legisladores-leer-mas-para-aprobar-matrimonio-gay/>

Boletín Actopan consultado el día 24 de agosto del 2015. Recuperado de <http://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/actopan/n1/e1.html>.

Adopción consultado el día 30 de agosto de 2015. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10521/544>

Juffer, F. (2014). *Recuperación de niños y niñas tras su adopción. Consultado el día 23 de Enero del 2014. Recuperado de* <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/021037011794390102>

Conecally (2015). Recuperado de <http://www.difver.gob.mx/2011/12/conecalli-un-hogar-para-ninos-y-ninas-en-situacion-de-abandono/> .

Padres Homosexuales. Consultado el día 5 de septiembre del 2015 Recuperado de <http://www.xatakaciencia.com/genetica/los-padres-homosexuales-perjudican-el-desarrollo-de-sus-hijos>.



Censo Canadiense. Consultado el día 26 de octubre del 2015. Recuperado de <http://www.bioeticaweb.com/censo-canadiense-homosexuales-no-son-tantos-y-sus-relaciones-son-demasiado-fugaces-nov-02/>

Medina, A. (2015). Consultado el día 29 de octubre del 2015. Presentan en libro la realidad de las familias homoparentales en México. Recuperado de <http://www.metropolitanoenlinea.com/2015/10/29/presentan-en-libro-la-realidad-de-las-familias-homoparentales-en-mexico/>



Anexo 1. Cuestionario

FOLIO _____ FECHA _____



Este cuestionario forma parte de la investigación: "Estudio de Opinión sobre la Adopción Homoparental en la Ciudad de Xalapa" con el objetivo de conocer la opinión con respecto a la adopción de niños por parte de dos personas con orientación homosexual, así mismo conocer el punto de vista acerca de la aprobación de la ley. Su opinión es importante, por lo que se requiere de seriedad y veracidad al contestar cada una de las preguntas planteadas, con fines estadísticos. Sus respuestas serán confidenciales. De antemano se agradece su colaboración.

MARCA CON UNA X, LA RESPUESTA A CADA PREGUNTA

- P1. GENERO:** (1) M (2) F
- P2. EDAD:** (1) 18 a 24 (2) 25 a 34 (3) 35 a 49 (4) 50 y +
- P3. NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS:**
(1) Sin estudios (2) Primaria (3) Secundaria (4) Preparatoria (5) Licenciatura (6) Posgrado
- P4. RELIGION**
(1) Católica (2) Cristiano (3) Evangélico (4) Ateo (5) Testigo de Jehová (6) Santos de los últimos días (7) Otro _____
- P5. PARA USTED, LA ADOPCION DE NIÑOS ES:**
1) Es un buen acto
2) Proporciona una familia a quien no la tiene
3) Ayuda a los que no pueden tener hijos
4) Está mal
P6. ¿Por qué?

P7. ¿HA ESCUCHADO EL TERMINO ADOPCION HOMOPARENTAL?
1. SI
2. NO

P8. ¿ESTA DE ACUERDO QUE PAREJAS HOMOSEXUALES ADOPTEN NIÑOS Y PORQUE?
1. De acuerdo
2. Indiferente
3. No estoy de acuerdo
P9. ¿Por qué? (4)

P10. PARA USTED, QUE NIVEL DE IMPORTANCIA EN MEXICO OCUPA LA ADOPCIÓN DE NIÑOS POR DOS HOMOSEXUALES:

Importante	Indiferente	Sin importancia
(1)	(2)	(3)

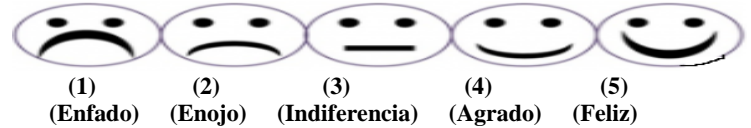
P11. ¿QUE UN NIÑO(A) SEA ADOPTADO POR UNA PAREJA HOMOSEXUAL, CREE QUE TENGA ALGUN NIVEL DE IMPACTO POSITIVO O NEGATIVO PARA SU FUTURO?
1. SI
2. NO

P13. ¿QUE TANTO CREE USTED QUE LE AFECTARIA A NIÑO TENER PADRES HOMOSEXUALES?

	Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada
a) Psicológicamente	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

b) Emocionalmente	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
c) Familiarmente	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

P14. ¿QUE EMOCION SIENTE AL SABER QUE EXISTEN FAMILIAS HOMOPARENTALES?



P15. EN QUE AMBITO PUEDE AFECTAR O NO A LOS NIÑOS ADOPTADOS POR PERSONAS HOMOSEXUALES, EN

	Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada
a) La escuela	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
b) Reuniones sociales (fiestas, practica deportes)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
c) Compañeritos vecinos	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
d) Dentro de la familia	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

P16. PARA USTED, ¿QUE TANTO BENEFICIA LA ADOPCION DE NIÑOS POR PERSONAS HOMOSEXUALES?

	Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada
a) A los niños huérfanos, abandonados	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
b) A las parejas homosexuales	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
c) A los gobiernos que reconocen a grupos minoritarios	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

P17. SEÑALA, ¿PRINCIPALMENTE POR QUE MEDIO COMUNICACION SE ENTERA ACERCA DE LA ADOPCION DE PAREJAS HOMOSEXUALES?

- 1. PERIODICO
 - 2. TELEVISION
 - 3. INTERNET
 - 4. AMISTADES O FAMILIARES
 - 5. ESCUELA
 - 7. NINGUNO DE ELLOS, NO SABÍA SOBRE ESTE TEMA MUCHAS GRACIAS...!
- ALGUN COMENTARIO:



Centro de Estudios de
Opinión y Análisis

